

# PLAN DE SEGURIDAD PÚBLICA COMUNA DE ARAUCO 2021-2025



<b>Introducción y Metodología.....</b>	<b>7</b>
<b>Notas de Ayuda .....</b>	<b>7</b>
<b>¿Qué es y cómo se elabora un árbol de problemas?.....</b>	<b>7</b>
<b>Pasos para elaborar un árbol de problemas:.....</b>	<b>8</b>
Ejemplos: Árbol de Problemas .....	8
Ejemplo Árbol de Problemas: Bajo Nivel Educativo en Jóvenes.....	9
Ejemplo Árbol de Problemas: Alcoholismo .....	10
<b>Diagnóstico Comunal.....</b>	<b>11</b>
<b>Descripción Socio Demográfica de la Comuna.....</b>	<b>11</b>
<b>I.-Tamaño de la población comunal.....</b>	<b>11</b>
El total de habitantes de la comuna de Arauco: .....	11
<b>II.-Descripción de la población por sexo y edad.....</b>	<b>13</b>
Cuadro de cantidad de población, por sexo, Región del Bio Bio y de la comuna de Arauco, año 2017:.....	13
<b>III.-Tasas de pobreza e indigencias de la comuna.....</b>	<b>15</b>
<b>IV.-Tasa de hacinamiento de la comuna .....</b>	<b>16</b>
<b>V.-Tasa de empleo de la comuna.....</b>	<b>16</b>
<b>VI.-Tasa de población entre 14 y 24 años que no estudia y no trabaja .....</b>	<b>16</b>
<b>Temáticas de seguridad Pública Abordadas La Subsecretaría de Prevención del Delito. 17</b>	
<b>I.- Deserción escolar o asistencia a clases. ....</b>	<b>17</b>
<b>II.-Consumo de drogas en población escolar local .....</b>	<b>20</b>
<b>Diagnóstico de consumo de drogas a población escolar 7° a 4° medio de la comuna de Arauco .....</b>	<b>20</b>
Objetivo .....	20
<b>-Determinar el uso de alcohol y otras drogas en población escolar de Séptimo Básico a Cuarto Medio de la comuna. ....</b>	<b>20</b>
<b>-Determinar edad de inicio de consumo de drogas en población escolar. ....</b>	<b>20</b>
Metodología .....	20
Instrumento.....	20
Establecimientos educacionales encuestados .....	20
¿HAZ FUMADO CIGARRILLOS ALGUNA VEZ EN TU VIDA? .....	22
¿HAZ PROBADO ALCOHOL ALGUNA VEZ EN LA VIDA? .....	22
¿HAS CONSUMIDO TRANQUILIZANTES SIN RECETA MÉDICA ALGUNA VEZ EN LA VIDA .....	22
¿HAS CONSUMIDO MARIHUANA ALGUNA VEZ EN LA VIDA?.....	23
¿HAS CONSUMIDO COCAÍNA ALGUNA VEZ EN LA VIDA?.....	23
¿HAZ CONSUMIDO PASTA BASE ALGUNA VEZ? .....	23
¿CREES TU QUE EN UN FUTURO CONSUMAS DROGAS? .....	24
<b>III.-Conductas infractoras por parte de niñas, niños y adolescentes.....</b>	<b>26</b>
Con el fin de contribuir a la generación de medidas de prevención de conductas infractoras por parte de NNA, se presenta una caracterización de los principales delitos y faltas en los que participan NNA en la comuna, a través de una tabla que refleja las detenciones de NNA por distintos tipos de delitos, faltas e infracciones. Esta tabla se encuentra desagregada por rangos de edad.....	26
Tabla: Número de NNA desagregados por edad y tipos de delitos, faltas e infracciones. ....	26
Comuna de Arauco. Año 2019 .....	26



**\*Fuente: Casos Policiales de Carabineros y PDI. SPD 2019, informe estadístico delictual**

<b>comunal.</b> .....	<b>26</b>
<b>IV.-Casos Policiales</b> .....	<b>27</b>
<b>A.-Distribución de delitos e incivildades en la comuna de Arauco</b> .....	<b>27</b>
B.-Frecuencia de delitos en la comuna de Arauco .....	28
1.-Casos Policiales de Delitos de Mayor Connotación Social .....	30
2.-Delito de Violencia Intrafamiliar .....	33
3.-Casos de Incivildades.....	39
4.-Otros Delitos (Abigeato, Receptación, Infracción ley de Drogas) .....	43
A.-Día y hora de ocurrencia de las infracciones por Ley de droga .....	43

**A continuación, se observa un gráfico data clock que muestra gráficamente la distribución de los casos policiales para la identificación de patrones. Cada fila del gráfico corresponde a un día de la semana y cada columna a una hora del día, entonces en cada celda se ubican los casos policiales que compartan ambas dimensiones. Para la representación se utiliza una escala de color que va desde el rojo (mayor concentración) al verde (menor concentración).**..... 43

<b>Gráfico N°5: Ocurrencia por día y hora de casos policiales por infracción a la ley de drogas. Año 2019.</b> .....	<b>43</b>
<b>Variación y comparación de tasas</b> .....	<b>44</b>

**En este apartado, se presenta información delictual desagregada que permite realizar una comparación entre lo que ocurre a nivel comunal, regional y nacional. De esta forma, se proporciona una tabla que incluye dos indicadores relevantes que contribuyen a identificar aquellos delitos a los cuales se les debe poner atención: a) Comparación tasa comuna-región, comuna-país y b) Nivel de Umbral.**..... 44

<b>Distribución del delito en el territorio</b> .....	<b>45</b>
Para el delito de Robo en lugar habitado:.....	45
Para el delito de Robo en lugar no habitado:.....	48
Para las Infracciones a la ley de drogas:.....	50
Para el delito de Abigeato: .....	52
Para la Incivildad, Consumo de alcohol en la vía pública: .....	52
Para el delito de Violencia Intrafamiliar: .....	53
Tabla, comparativa, tasa de casos policiales por delito Rb con violencia o intimidación, comuna Arauco.....	56
Tabla, comparativa, tasa de casos policiales por delito Rb con sorpresa, comuna Arauco .....	56
Tabla, comparativa, tasa de casos policiales por delito Rb en lugar habitado, comuna Arauco .....	56
Tabla, comparativa, tasa de casos policiales por delito Rb en lugar no habitado, comuna Arauco.....	56
Tabla, comparativa, tasa de casos policiales por delito Rb de vehículo, comuna Arauco .....	56
Tabla, comparativa, tasa de casos policiales por delito Rb de accesorio de vehículo, comuna Arauco.....	57
Tabla, comparativa, tasa de casos policiales por delito Lesiones menos graves, graves, gravísimas, comuna Arauco.....	57
Tabla, comparativa, tasa de casos policiales por VIF, comuna Arauco .....	57



Tabla, comparativa, tasa de casos policiales por Incivildades: Amenazas, comuna Arauco ...	57
Tabla, comparativa, tasa de casos policiales por Incivildades: Consumo de alcohol en la vía pública, comuna Arauco .....	58
Tabla, comparativa, tasa de casos policiales por Incivildades: Comercio Ambulante, comuna Arauco.....	58
Tabla, comparativa, tasa de casos policiales por delito de receptación, comuna Arauco .....	58
Tabla, comparativa, tasa de casos policiales por delito de abigeato, comuna Arauco .....	58
Tabla, comparativa, tasa de casos policiales por delito de violación, comuna Arauco .....	59
Tabla, comparativa, tasa de casos policiales por delito de abusos sexuales y otros delitos sexuales, comuna Arauco .....	59
Tabla, comparativa, tasa de casos policiales por delito de homicidio, comuna Arauco .....	59
Horarios y días de la semana, para los DMCS en la comuna de Arauco. ....	60
<b>Convivencia y Comunidad .....</b>	<b>60</b>

**La Dirección de Seguridad Pública está trabajando, en conjunto con otros programas (OPD, SENDA y Centro de la Mujer) con cooperación del encargado de participación ciudadana, en la elaboración del PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, para lo cual se han desarrollado dos reuniones de coordinación con la finalidad de establecer el plan de trabajo y el equipo que lo desarrollara.....**

**Se estableció que los desarrolladores de este plan, serán los interesados primarios y secundarios.....**

**Primarios: Carabineros, PDI, SENDA, OPD, Centro de la Mujer, Fiscalía, SECPLAN, DIDECO, Dirección de Seguridad Pública, Establecimientos Educativos, DAS, integrantes del consejo, entre otros. ....**

**Secundarios: Representantes de organizaciones territoriales, escolares, adultos mayores, apoderados, comerciantes, entre otros.....**

**Se establecieron como elementos mínimos que integrarán este plan, los determinados por las OOTT de la SPD y serán: .....**

- 1. La disminución de conductas infractoras por parte de niños y adolescentes.....**
  - 2. La prevención de la deserción y fomentar la reinserción escolar. ....**
  - 3. Mejorar la prevención y rehabilitación del consumo de drogas.....**
  - 4. Fortalecer convivencia comunal .....**
  - 5. Mejoramiento urbano de barrios vulnerables.....**
  - 6. Mejorar prevención de violencia intrafamiliar y de género. ....**
  - 7. Mejorar prevención de delitos más comunes del territorioLa metodología de trabajo se realizará través de un proceso participativo, por las siguientes razones: .....**
- Potencia la evaluación crítica. ....**
  - Implica a todos los actores sociales. ....**



- Concibe a los beneficiarios como agentes activos de un proceso..... 62
- Mejora eficiencia y eficacia de los proyectos. .... 62
- Mejora condiciones de control y define responsables de cada meta. .... 62
- Mayor cercanía con la ciudadanía y fortalece el sentido de comunidad..... 62
- Mejora asignación de recursos. .... 62
- Proceso de co-creación ..... 62

La Jornada Participativa se realizara a través de la conformación de Mesas temáticas integradas por 6 a 12 personas, representantes de los diversos sectores de la comunidad y también por las partes interesadas de carácter primario y secundario, la información obtenida a través de definiciones de árboles de problemas y soluciones en cada una de estas mesas temáticas, además aprovechando la instancia participativa será posible mediante el diálogo definir requerimientos y estrategias que aporten a una correcta realización del plan, para luego sistematizar la información obtenida y aplicar la metodología del marco lógico..... 63

Las jornadas participativas producto de la pandemia no se pudieron realizar así que se optó por las siguientes actividades: ..... 63

- Obtención de datos secundarios plataformas SEAD y SIED ..... 63
- Información sistematizada de central de cámaras y bitácoras de inspectores. .... 63
- Obtención y procesamiento de información obtenida de formularios de Fortalezas Oportunidades Debilidades y Amenazas por área temática (35). .... 63
- Encuestas sobre Seguridad Pública PMG de la Dirección, aplicada a 98 ciudadanos de diversas zona (98)..... 63
- Guía de trabajo para la elaboración de un árbol de problemas (7)..... 63
- Reuniones virtuales semanales con Sociedad Civil de la Comuna (64) (Arauco Comuna y Laraquete)..... 63

**LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO..... 63**

**Fin:** es una descripción de la solución a problemas de nivel superior e importancia nacional, sectorial o regional que se han diagnosticado (Ej: Contribuir a la mejora de las condiciones de seguridad de la comuna de Arauco) ..... 63

**Propósito:** Describe la hipótesis de los que se quiere lograr (Ej: Los habitantes de la comuna de ..... 63

**Arauco son beneficiados de la implementación de una estrategia que busca mejorar condiciones de convivencia y prevenir conductas violentas y delictivas)..... 63**

**Componentes:** Son las obras, estudios, servicios y capacitación que se requiere para conseguir los propósitos y fin del plan, son básicamente los productos que entrega el



plan a la ciudadanía. (ej: estrategia comunal para la prevención de la deserción escolar)	63
Actividades: Lo que se va a ejecutar para producir cada componente e implica utilización de recursos. (ej: Jornadas de Capacitación a jóvenes y niños sobre los beneficios de estudiar).	63
Construcción de Indicadores y Fijación de Metas.	64
Herramienta que entrega información cuantificable sobre el progreso de cada componente de la matriz de marco lógico.	64
Pueden ser creados nuevos indicadores o bien continuar utilizando aquellos que ya existan y contribuyan a establecer una línea base.	64
Durante ésta se evaluará los indicadores que ya existen, creación de nuevos indicadores, junto con fijar metas y tiempos de evaluación.	64
Medios de Verificación y Supuestos	64
Los medios de verificación son aquellos que corresponden a los instrumentos mediante los cuales se validará el cumplimiento de indicadores, actividades entre otros. Para ello será necesario fijar fuentes y responsables de su medición.	64
Actividad a Realizar según Área de su competencia	64
Tema: Deserción y Asistencia a Clases	64
Objetivo: Lograr medidas de prevención de deserción escolar y de reinserción de los escolares desertores.	65
Tema: Delitos Comunes	65
Tema: Delitos Rurales	66
Tema: Tráfico y Consumo de Drogas	67
Tema: Violencia Intrafamiliar	68
Tema: Barrios Vulnerables	70
Tema: Convivencia Vecinal	72
<b>REGISTRO DE REUNIONES DE TRABAJO</b>	<b>73</b>
Anexo 1: Tablas	1
Matriz marco logico	1
Síntesis Problemas Jerarquizados	1-35
CartaGantt	36-46



## Introducción y Metodología

A continuación, se expondrá una guía de trabajo la cual servirá de hoja de ruta para la formulación del Plan comunal de Seguridad Pública.

En la guía usted encontrará información recopilada sobre materias de seguridad Pública correspondientes a la comuna, dentro de la que destacan casos policiales por diversos motivos juntos una temática particular del área de la educación la cual corresponde al ausentismo de los alumnos de la educación pública.

También como complemento a esta información se encuentra un relato sobre la participación de diversos integrantes de nuestra comunidad, quienes entregaron su análisis sobre las diversas temáticas de Seguridad Pública.

La intención de esta guía es brindar información relevante para que usted con su equipo sea capaz de elaborar un árbol de problemas relacionado con su área de trabajo específico, según el tema que le corresponda desarrollar.

### Notas de Ayuda

- Antes de comenzar a trabajar recomiendo dar un vistazo al índice y al documento completo a modo de contextualización y simplificación del trabajo.
- Diríjase a actividad y busque el tema específico que le corresponde a usted según su área de conocimiento o de trabajo
- La actividad debiese poder ser desarrollada por usted empleando la información contenida en este documento más la información que usted maneja en relación a su área de trabajo, sumado a esto, el componente de participación ciudadana.
- La información contenida en este documento corresponde a datos provistos por la Subsecretaría de prevención del delito, DAEM y un relato de la participación de más de 40 integrantes de nuestra comuna mediante un análisis FODA.
- En el apartado de actividades, previo al árbol de problemas de su temática, podrá encontrar una pequeña reseña sobre lo que opina parte de los residentes de nuestra comuna sobre la temática en particular señalada.
- No es imprescindible leer todo el documento para que poder realizar su parte del trabajo, aunque si es recomendable.
- Utilice el índice para buscar información útil para el desarrollo de la actividad.
- Si está perdido, en internet hay muchos ejemplos de cómo desarrollar este trabajo, busque incluso las mismas temáticas ya que son muy comunes. Oriéntese y adecúelas a la realidad de la comuna.

### ¿Qué es y cómo se elabora un árbol de problemas?

Corresponde a una técnica empleada para identificar una situación negativa o un problema central, el que pueda estar causando efectos negativos en la comunidad, este



problema central pretende ser analizado mediante una evaluación de causas y efectos, por ello será posible, posteriormente, encontrar más de una solución a la problemática central.

### Pasos para elaborar un árbol de problemas:

- A- Se define el problema central respectivo a una temática particular.
- B- Se identifican las causas esenciales que originan este problema, las cuales están situadas en las raíces del árbol, las causas pueden tener más de un nivel (hacia abajo), pudiendo incluir en los niveles ubicados bajo las raíces las “causas de las causas”.
- C- Se identifican los efectos que causa este problema en nuestra sociedad. Al igual que las causas, los efectos o ramas del árbol pueden tener más de un nivel, incluyendo hacia arriba los “efectos de los efectos”

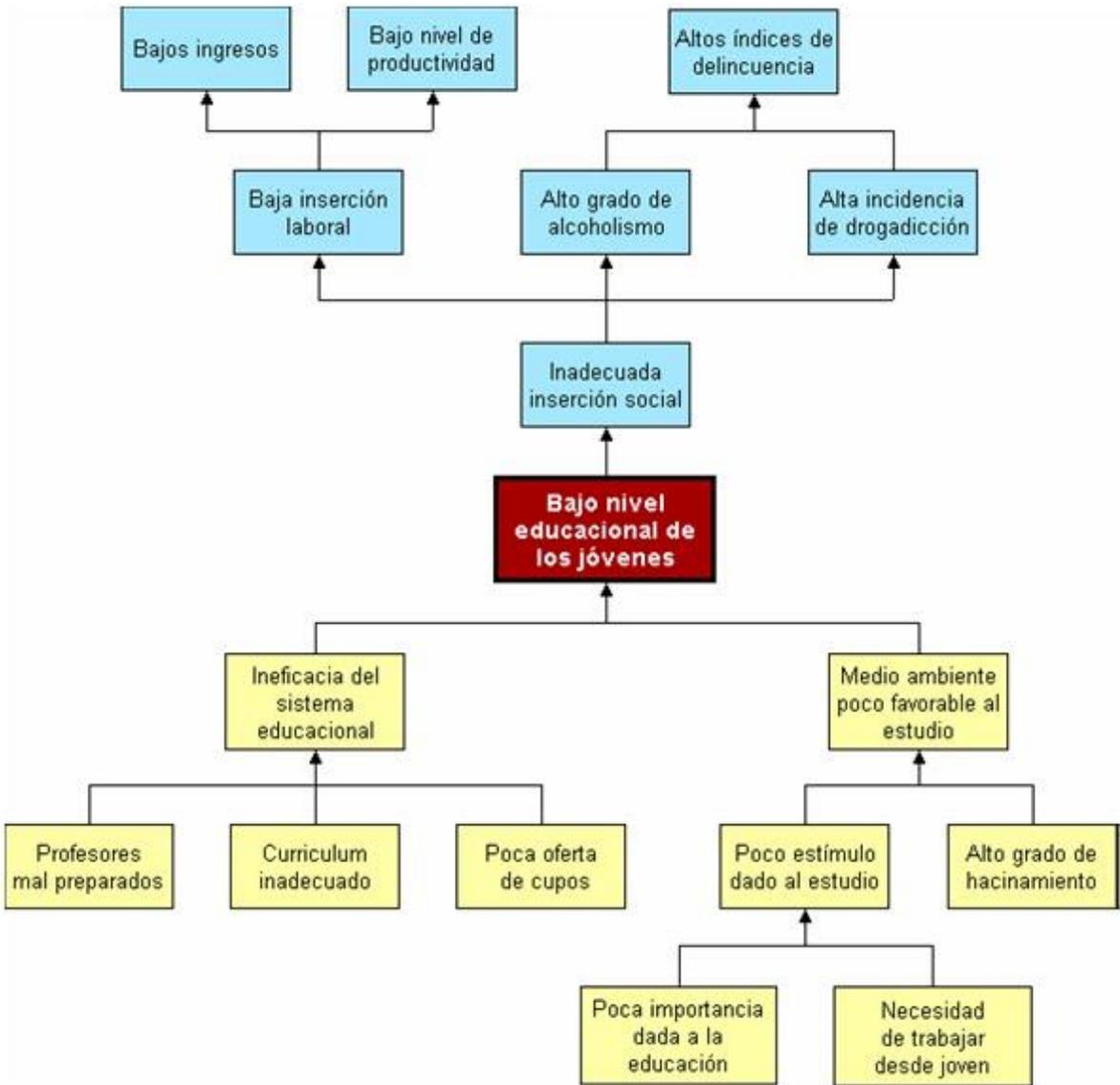
### Ejemplos: Árbol de Problemas

A continuación, dos ejemplos de un árbol de problemas.

El primero corresponde a uno de los que logramos armar y que iba por buena senda.

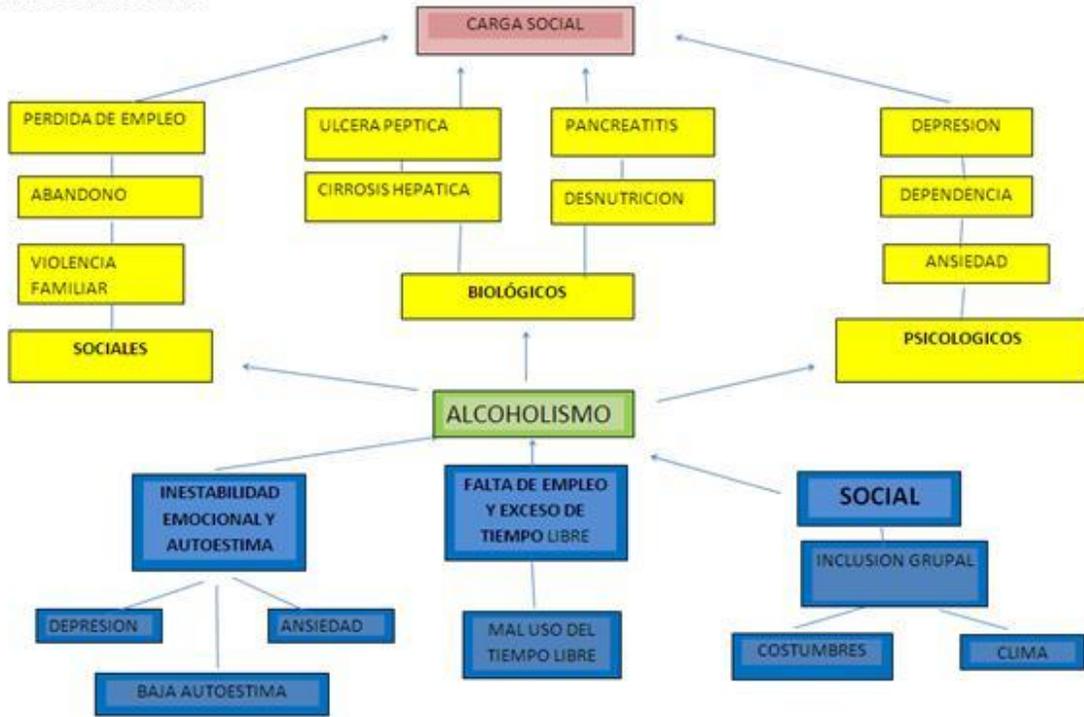


Ejemplo Árbol de Problemas: Bajo Nivel Educativo en Jóvenes



Ejemplo Árbol de Problemas: Alcoholismo

ARBOL DE PROBLEMAS:



## Diagnóstico Comunal

Para la realización de un diagnóstico se emplean diversas fuentes de información que contribuyen a la contextualización de la comuna en la que trabajará la planificación.

Estas fuentes de información corresponden en primer lugar a la información sociodemográfica correspondiente a la comuna obtenida de fuentes de información secundaria, correspondientes a páginas del INE, BCN, Censo, entre otros.

En una segunda instancia, para poder tener una percepción de la situación delictual y de seguridad pública de la comuna, según las problemáticas abordadas por la Subsecretaría de Prevención del Delito, se emplea una metodología mixta la cual se nutre de información cuantitativa, proveniente de la plataforma CEAD y SIED, además de una fuente de información cualitativa correspondiente a entrevistas realizadas a diversos actores involucrados en las diversas temáticas abordadas, así como también mediante el procesamiento de la información por medio del trabajo realizado con jefes de programas y departamentos municipales, así como miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública y Policías.

### Descripción Socio Demográfica de la Comuna

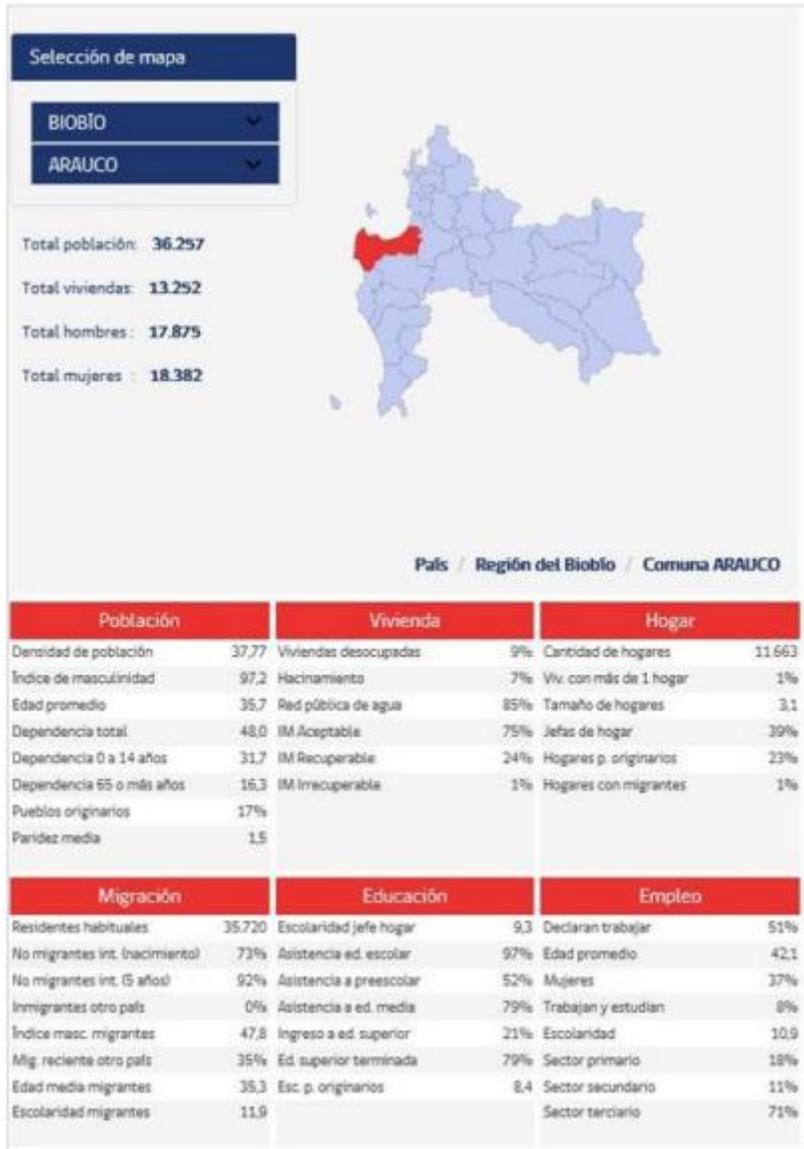
Perfil social, económico y demográfico de la comuna, que permite conocer a nivel general el contexto comunal, y con ello comprender a que factores sociales y urbanos pueden asociarse los problemas de seguridad de la comuna.

#### I.-Tamaño de la población comunal

El total de habitantes de la comuna de Arauco:

Territorio	Año 2017 censo
Comuna de Arauco	36.257
Región Bio Bio	2.037.414
País	17.574.003





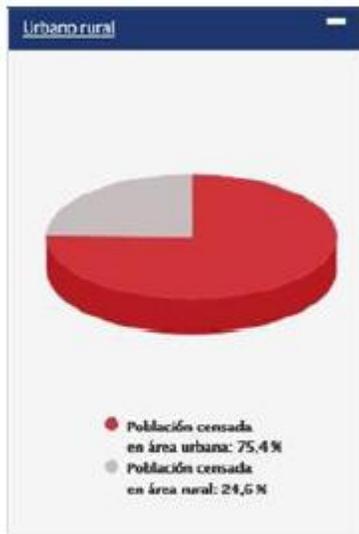
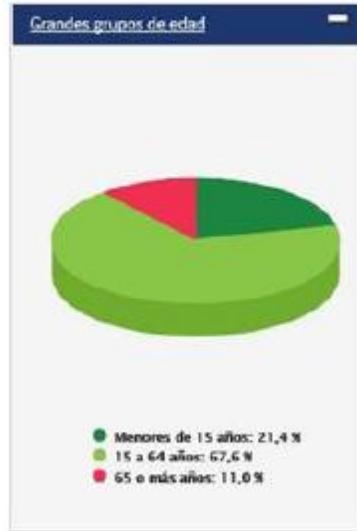
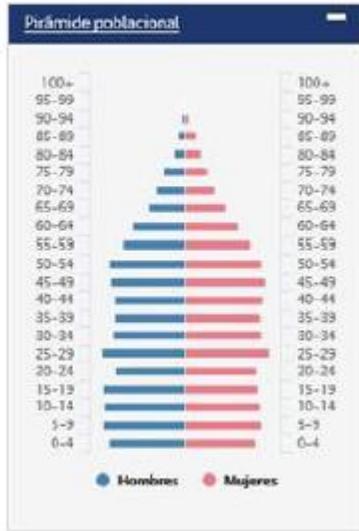
## II.-Descripción de la población por sexo y edad.

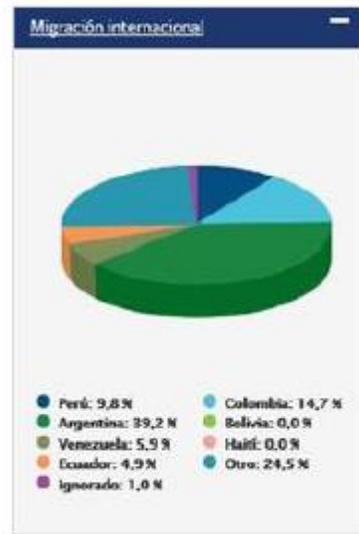
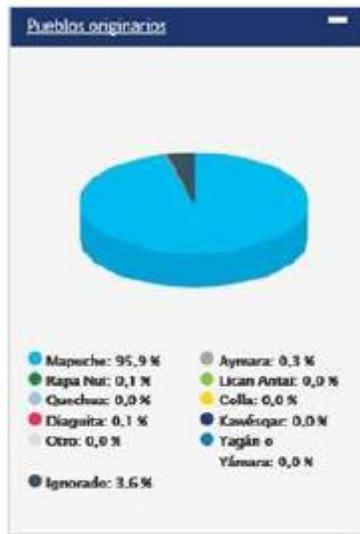
Cuadro de cantidad de población, por sexo, Región del Bio Bio y de la comuna de Arauco, año 2017:

Total, Comunal	Hombres 17.875	Mujeres 18.382	total 36.257	hombres regionales 983.317	mujer regional 1.054.097	Total, regional 2.037.414
0 a 4	1.273	1.181	2.454	67.017	64.643	131.660
5 a 9	1.376	1.308	2.684	71.966	68.684	140.650
10 a 14	1.351	1.277	2.628	69.988	67.065	137.053
15 a 19	1.383	1.251	2.634	75.423	72.603	148.026
20 a 24	1.167	1.200	2.367	77.653	79.330	156.983
25 a 29	1.407	1.432	2.839	76.778	81.022	157.800
30 a 34	1.232	1.293	2.525	64.856	70.507	135.363
35 a 39	1.181	1.287	2.468	61.735	69.079	130.814
40 a 44	1.192	1.325	2.517	63.974	71.413	135.387
45 a 49	1.268	1.358	2.626	66.819	74.277	141.096
50 a 54	1.284	1.294	2.578	68.643	74.810	143.453
55 a 59	1.045	1.118	2.163	60.273	66.219	126.492
60 a 64	877	907	1.784	49.153	55.223	104.376
65 a 69	624	699	1.323	38.056	43.066	81.122
70 a 74	495	512	1.007	29.254	34.946	64.200
75 a 79	360	382	742	20.021	26.237	46.258
80 a 84	186	277	463	12.151	17.226	29.377
85 a 89	114	179	293	6.682	11.289	17.971
90 a 94	48	74	122	2.211	4.804	7.015
95 a 99	8	21	29	505	1.309	1.814
100 o más	4	7	11	159	345	504

\*Fuente Censo 2017







### III.- Tasas de pobreza e indigencias de la comuna

Del total de habitantes se estima que aproximadamente siete mil vivirían en situación de pobreza, mientras que 1232 se encontrarían en situación de indigencia.

Fuente	Año	Pobreza	Indigencia	No indigencia
Caracterización Socioeconómica CASEN	2009	7.023	1232	5791

Fuente	Año	Pobreza por ingreso	Pobreza multidimensional
Caracterización Socioeconómica CASEN	2015	16,3	9,5

Según los datos recopilados de la encuesta CASEN, la última versión que cuenta con datos desagregados por comuna, un 16% de los habitantes de la comuna de Arauco se encontraría bajo la línea de la pobreza según sus ingresos, mientras que un 9,5% se encontraría bajo la línea de la pobreza según aspectos multidimensionales (CASEN 2015), los cuales consideran la capacidad de acceder a otros bienes los cuales no dependen únicamente de un ingreso monetario, estas cifras pueden deberse al gran porcentaje de población rural de la comuna,



como también la gran cantidad de personas que desarrollan actividades económicas de carácter recolector.

#### IV.-Tasa de hacinamiento de la comuna

Según los datos provistos por el ministerio de desarrollo social, año 2014, la comuna Arauco cuenta con un 20% de sus hogares en situación de hacinamiento, con un 2% del total en calidad de hacinamiento crítico.

	Comunal		Regional	Nacional
Porcentaje de hogares con hacinamiento medio.	19,7		19,1	19,9
Porcentaje de hogares con hacinamiento crítico.	2,0		2,2	2,3

\*Fuente: Reporte Comunal: Arauco, Región del Biobío, Serie Informes Comunales, Nº1  
7 de febrero de 2014, Ficha de Protección Social, cierre julio 2013. Ministerio de Desarrollo Social

#### V.-Tasa de empleo de la comuna

Tasa de ocupación: 48,7%

\*Fuente: Encuesta Nacional del Empleo, I.N.E  
Año 2018, Dic 17/Feb 18:

Comuna de Arauco Promedio del ingreso monetario mensual del hogar, Casen 2015:

\$493.178

\*Fuente: Casen 2015.

Según la encuesta CASEN 2015, el ingreso promedio de la comuna ronda los \$500.000, algo que se asemeja a la media nacional.

\*Fuente: Casen 2015.

#### VI.-Tasa de población entre 14 y 24 años que no estudia y no trabaja

Tasa de desocupación total: 4,2.

Personas mayores de 15 desocupadas: 2,96.

Desocupados e inactivos económicamente, mayores de 15 años: 14.242 personas.

\*Fuente: Encuesta Nacional del Empleo, I.N.E, Año 2018, Dic 17/Feb 18



## Temáticas de seguridad Pública Abordadas La Subsecretaría de Prevención del Delito.

### I.- Deserción escolar o asistencia a clases.

Una de las temáticas relevantes abordadas por la Subsecretaría de prevención del delito corresponde a la inasistencia a clases y/o la deserción escolar.

A continuación, observamos un cuadro donde es posible observar los promedios de asistencia que posee cada establecimiento educacional municipal.

Es posible observar que la mayoría de los establecimientos mantiene su porcentaje de asistencia estable durante los años 2017 y 2018, bajando este en solo algunos casos.

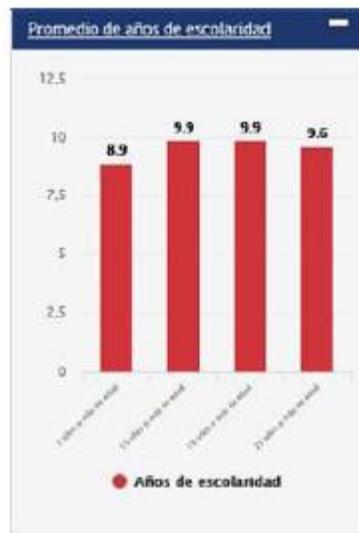
Incluso el promedio comunal se mantiene. Esta situación cambia radicalmente el año 2019 donde la mayoría de los establecimientos presenta una baja, influyendo esto en el porcentaje global de la comuna, bajando unos considerables 8 puntos porcentuales, posiblemente debido a los conflictos relacionados al estallido social que tomo parte el último trimestre del año 2019, dando cuenta en cierta medida de algunas fragilidades y vulnerabilidades del sistema educacional.

ESTABLECIMIENTO	AÑO		
	2017	2018	2019
LIBERTADOR GENERAL	91	87	86
SAN FELIPE	89	87	76
VICENTE MILLAN	88	87	73
MARE NOSTRUM	88	88	75
BÁSICA DE CARAMPANGUE	91	91	77
LOS PINOS	89	90	81
JORGE VALENZUELA ZUÑIGA	89	88	86
SAN PEDRO DE LARAQUETE	90	92	78
VALLE DE RAMADILLAS	94	94	83
CARLOS SAEZ	76	83	75
FILIDOR GAETE DE LLICO	93	90	92
HUGO CABRERA AGUIRRE	79	72	67
ARMANDO WEISSE FUENTEALBA	98	98	90
LOMAS DE ANGUILLAS	98	99	-
EL LINGUE	97	99	94



QUILANTRAL	93	93	88
PASO LOS TEMOS	100	100	95
MAR DE LOS PINOS	97	92	90
QUIDICO	89	94	85
ALTO YANI	97	97	74
VALLE VERDE	89	93	79
VALLE DE ARAUCO	95	96	80
BRISAS DEL MAR DE TUBUL	90	91	80
CESAR MONSALVES FLORES	90	92	78
CERRO COLORADO	92	93	92
PEMEREHUE	96	98	83
ALTO RAQUI	92	96	91
EL PIURE	98	100	99
EVQ	91	92	83
CEIA	84	80	66
LPC	85	86	79
ESCUELA DE LENGUAJE ARAUCO	83	88	95
<b>PROMEDIO COMUNAL</b>	<b>91</b>	<b>91</b>	<b>83</b>

\*Fuente: DAEM Arauco



A continuación, se presentan datos estadísticos extraídos del Centro de Estudios del MINEDUC (<https://centroestudios.mineduc.cl/>) relacionados con el número de matriculados en los colegios de la comuna y la tasa de deserción escolar.



El número de matriculados corresponde a los matriculados en el periodo, más los estudiantes que debiendo ser parte de la matrícula del sistema escolar y no se encuentran matriculados (desertores del periodo anterior).

La tasa de deserción escolar o tasa de incidencia es una metodología de estimación de deserción, que mide la proporción de estudiantes que, estando matriculados en el periodo t-1, no presentan matrícula en el periodo t, sin que en este rango de tiempo se hayan graduado del sistema escolar.

Esta tasa busca ser un reflejo de la deserción, la cual se ha tomado a partir de la medida de deserción global que corresponde a los estudiantes que salieron del sistema escolar como un todo, sin presentar matrícula, ni en el sistema regular de niños y jóvenes, ni en el sistema de adultos.

\*Fuente informe estadístico delictual comunal, 2019.

Gráfico N°3: Tasa de incidencia. Año 2019



Gráfico N°4: Número de Matriculados. Año 2019



## II.-Consumo de drogas en población escolar local

### Diagnóstico de consumo de drogas a población escolar 7° a 4° medio de la comuna de Arauco

#### Objetivo

- Determinar el uso de alcohol y otras drogas en población escolar de Séptimo Básico a Cuarto Medio de la comuna.
- Determinar edad de inicio de consumo de drogas en población escolar.

#### Metodología

- Determinar el uso de alcohol y otras drogas en población escolar de Séptimo Básico a Cuarto Medio de la comuna.
- Determinar edad de inicio de consumo de drogas en población escolar.

#### Instrumento

Cuestionario: busca, principalmente, facilitar el entendimiento del estudiante y aumentar su tasa de respuesta.  
Fue un extracto, utilizado en el décimo primer estudio de drogas año 2015.

#### Establecimientos educacionales encuestados

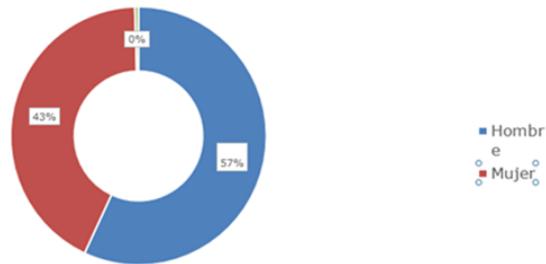
ESTABLECIMIENTOS	CANTIDAD ALUMNOS
Centro integral adultos paul Percival Harris	175
Colegio el bosque	113
Edelmira Vergara Quiñones	42
Escuela básica brisas del mar	43
Escuela básica cesar Monsalve flores	16
Escuela básica de Carampangue	37
Escuela básica san pedro de Laraquete	55
Escuela los pinos	22
Escuela valle Ramadillas	28
Escuela valle verde Arauco	15
Liceo Filidor Gaete	57



Liceo politécnico Carampangue	167
Liceo san Felipe de Arauco	369
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1139</b>

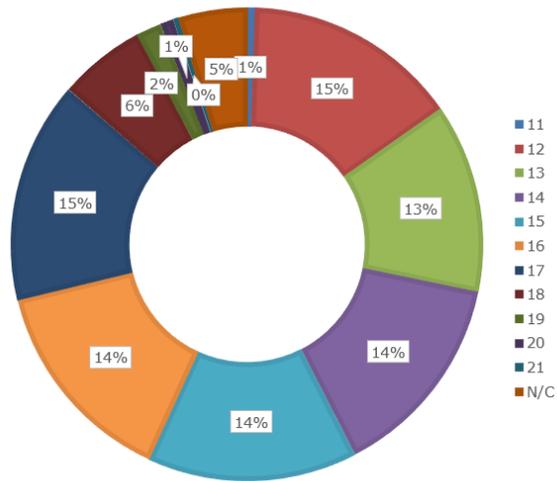
**SEXO**

HOMBRE	629	57%
MUJER	471	43%
N/C	5	0%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1105</b>	<b>100</b>



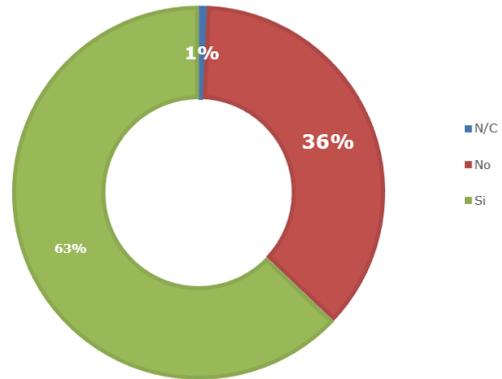
**EDAD**

11 AÑOS	6
12 AÑOS	163
13 AÑOS	143
14 AÑOS	157
15 AÑOS	159
16 AÑOS	159
17 AÑOS	167
18 AÑOS	66
19 AÑOS	19
20 AÑOS	10
21 AÑOS	4
N/C	52
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1105</b>



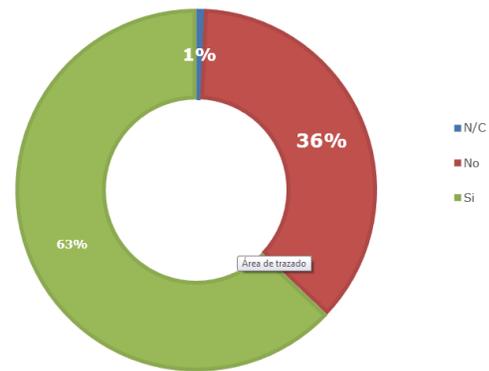
¿HAZ FUMADO CIGARRILLOS ALGUNA VEZ EN TU VIDA?

SI	695	62,9%
NO	402	36,4%
N/C	8	0,7%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1105</b>	<b>100%</b>



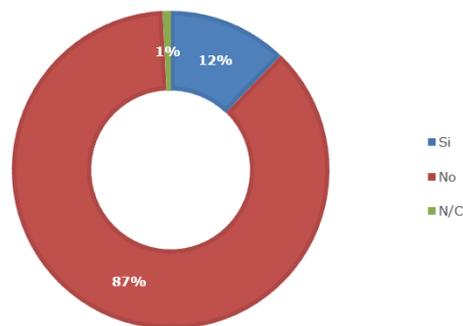
¿HAZ PROBADO ALCOHOL ALGUNA VEZ EN LA VIDA?

SI	695	62,9%
NO	402	36,4%
N/C	8	0,7%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1105</b>	<b>100%</b>

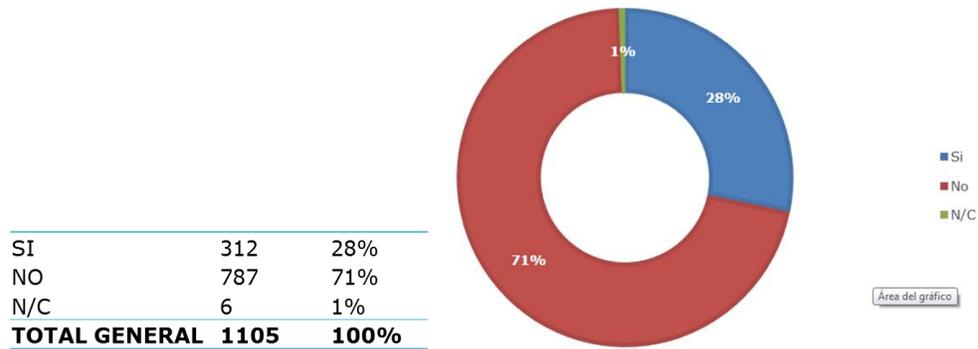


¿HAS CONSUMIDO TRANQUILIZANTES SIN RECETA MÉDICA ALGUNA VEZ EN LA VIDA?

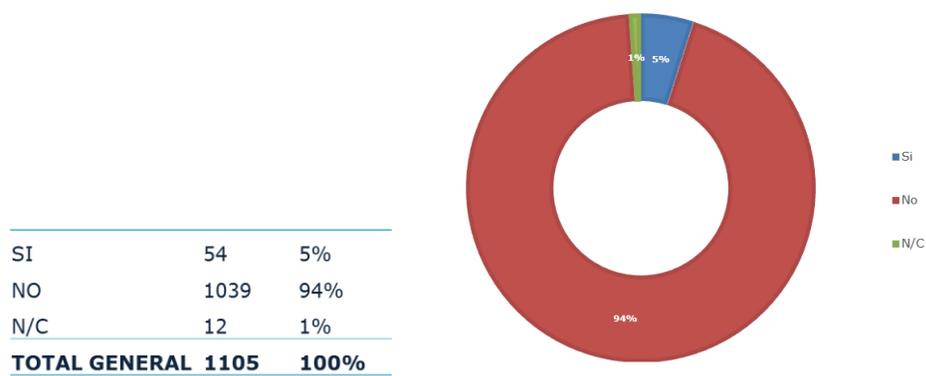
SI	135	12%
NO	961	87%
N/C	9	1%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1105</b>	<b>100%</b>



¿HAS CONSUMIDO MARIHUANA ALGUNA VEZ EN LA VIDA?



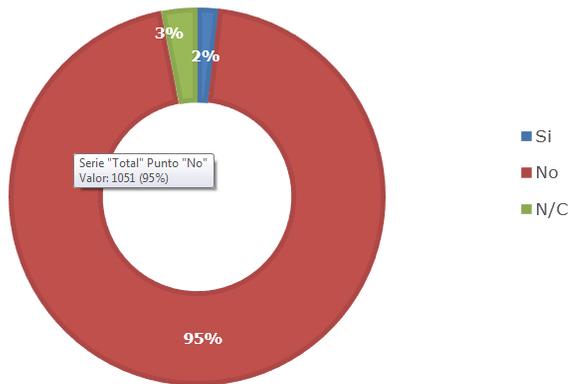
¿HAS CONSUMIDO COCAÍNA ALGUNA VEZ EN LA VIDA?



¿HAZ CONSUMIDO PASTA BASE ALGUNA VEZ?

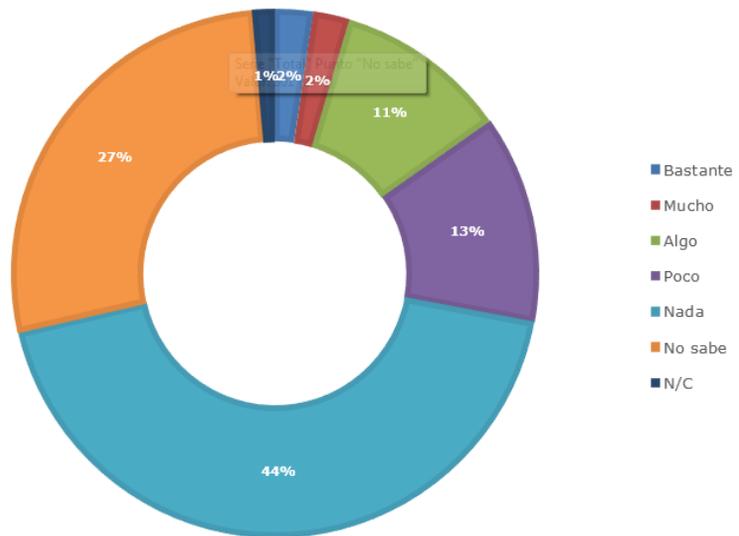


SI	20	2%
NO	1051	95%
N/C	34	3%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1105</b>	<b>100%</b>



### ¿CREES TU QUE EN UN FUTURO CONSUMAS DROGAS?

BASTANTE	26	2%
MUCHO	25	2%
ALGO	117	11%
POCO	141	13%
NADA	480	43%
NO SABE	301	27%
N/C	15	1%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1105</b>	<b>100%</b>



Con el fin de contribuir a la generación de medidas de prevención y rehabilitación de consumo de drogas, se dispone de información de número de casos policiales por infracción a la ley de drogas y detenidos desagregados por niños, niñas y adolescentes, adultos jóvenes y adultos en la comuna.

\*Fuente: informe estadístico delictual comunal, 2019.



*Tabla N°5 Casos policiales y detenidos por infracción a la Ley de drogas.  
Año 2019*

Categoría delictual	Delitos, faltas e infracciones	Casos Policiales	Detenidos NNA	Detenidos 18 - 29 años	Detenidos mayores de 30 años	Total detenidos
<b>Infracción a ley de drogas</b>	Consumo de drogas	6	0	0	0	0
	Elaboración/cultivo de drogas	3	0	2	1	3
	Hallazgo de drogas	2	0	0	0	0
	Microtráfico	17	1	11	3	15
	Otra infracción ley de drogas	1	0	1	0	1
	Porte de drogas	3	0	0	0	0
	Tráfico	4	0	1	3	4
<b>Total infracción a ley de drogas</b>		<b>36</b>	<b>1</b>	<b>15</b>	<b>7</b>	<b>23</b>

Fuente: Casos Policiales de Carabineros y PDI. SPD 2019

Las infracciones a la ley de drogas concentran el 1,4% de los casos de la comuna.



### III.-Conductas infractoras por parte de niñas, niños y adolescentes

Con el fin de contribuir a la generación de medidas de prevención de conductas infractoras por parte de NNA, se presenta una caracterización de los principales delitos y faltas en los que participan NNA en la comuna, a través de una tabla que refleja las detenciones de NNA por distintos tipos de delitos, faltas e infracciones. Esta tabla se encuentra desagregada por rangos de edad.

Tabla: Número de NNA desagregados por edad y tipos de delitos, faltas e infracciones.

Comuna de Arauco. Año 2019

*\*Fuente: Casos Policiales de Carabineros y PDI. SPD 2019, informe estadístico delictual comunal.*



Categoría delictual	Delitos, faltas e infracciones	1 - 13 años	14 - 17 años	Total NNA	Total mayores	Porcentaje de participación NNA
<b>Delitos de mayor connotación social</b>	Robo con violencia o intimidación	0	2	2	10	16,7%
	Robo por sorpresa	0	0	0	2	0,0%
	Robo de vehículo motorizado	0	0	0	2	0,0%
	Robo de objeto de o desde vehículo	0	0	0	0	-
	Robo en lugar habitado	0	2	2	6	25,0%
	Robo en lugar no habitado	0	2	2	26	7,1%
	Otros robos con fuerza	0	0	0	4	0,0%
	Hurtos	0	9	9	94	8,7%
	Lesiones menos graves, graves o gravísimas	0	2	2	24	7,7%
	Lesiones leves	0	12	12	32	27,3%
Homicidios	0	1	1	0	100,0%	
Violaciones	0	0	0	0	-	
<b>Total Delitos de mayor connotación social</b>		<b>0</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>200</b>	<b>13,0%</b>
<b>Incivildades</b>	Amenazas (incivildades)	0	5	5	47	9,6%
	Consumo alcohol vía pública y ebriedad	0	0	0	0	-
	Daños	0	1	1	18	5,3%
	Comercio ambulante o clandestino	0	0	0	0	-
	Ruidos molestos	0	0	0	0	-
	Desórdenes	0	1	1	17	5,6%
	Riña pública	0	0	0	40	0,0%
	Otras incivildades	0	0	0	0	-
<b>Total Incivildades</b>		<b>0</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>122</b>	<b>5,4%</b>
<b>Violencia intrafamiliar</b>		<b>0</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>87</b>	<b>3,3%</b>
<b>Infracción a ley de drogas</b>	Consumo de drogas	0	0	0	0	-
	Elaboración/cultivo de drogas	0	0	0	3	0,0%
	Hallazgo de drogas	0	0	0	0	-
	Microtráfico	0	1	1	14	6,7%
	Otra infracción ley de drogas	0	0	0	1	0,0%
	Porte de drogas	0	0	0	0	-
	Tráfico	0	0	0	4	0,0%
<b>Total Infracción a ley de drogas</b>		<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>22</b>	<b>4,3%</b>
<b>Infracción a ley de armas</b>	Abandono de armas	0	0	0	0	-
	Hallazgo de armas o explosivos	0	0	0	0	-
	Otras infracciones ley de armas	0	0	0	0	-
	Porte de armas	0	0	0	26	0,0%
	Tenencia ilegal de armas o explosivos	0	0	0	1	0,0%
<b>Total Infracción a ley de armas</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>27</b>	<b>0,0%</b>
<b>Abusos sexuales y otros delitos sexuales</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0,0%</b>
<b>Abigeato</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>
<b>Receptación</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>28</b>	<b>0,0%</b>
<b>Hallazgo cuerpo y otras muertes</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>41</b>	<b>41</b>	<b>489</b>	<b>7,7%</b>
<b>Otros hechos y faltas</b>		<b>0</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>690</b>	<b>0,6%</b>

#### IV.-Casos Policiales

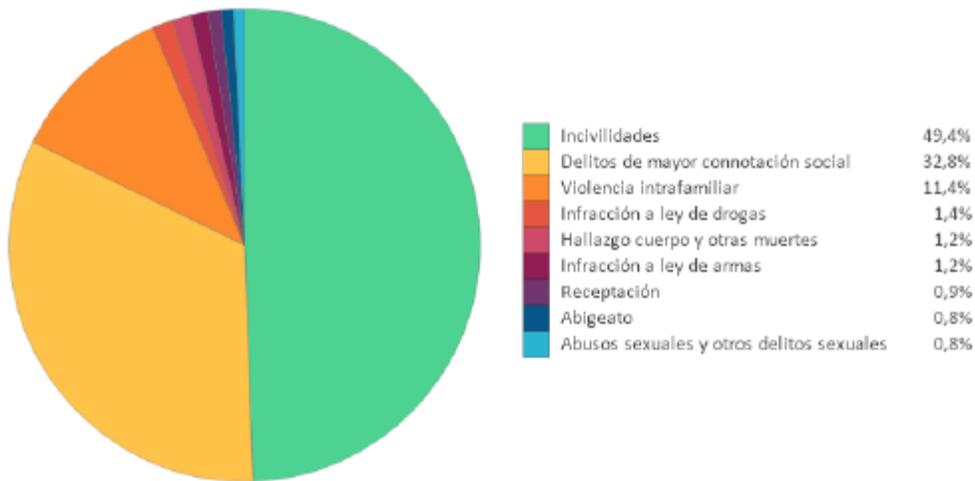
A continuación se detallarán datos correspondientes a casos policiales según diversas temáticas y clasificaciones, donde se realizará una comparación con las situaciones provinciales, regionales y nacionales, respecto de la comuna de Arauco.

#### A.-Distribución de delitos e incivildades en la comuna de Arauco

\*Fuente: informe estadístico delictual comunal, 2019.



Gráfico N°1: Distribución de delitos, faltas e infracciones por grupos. Año 2019



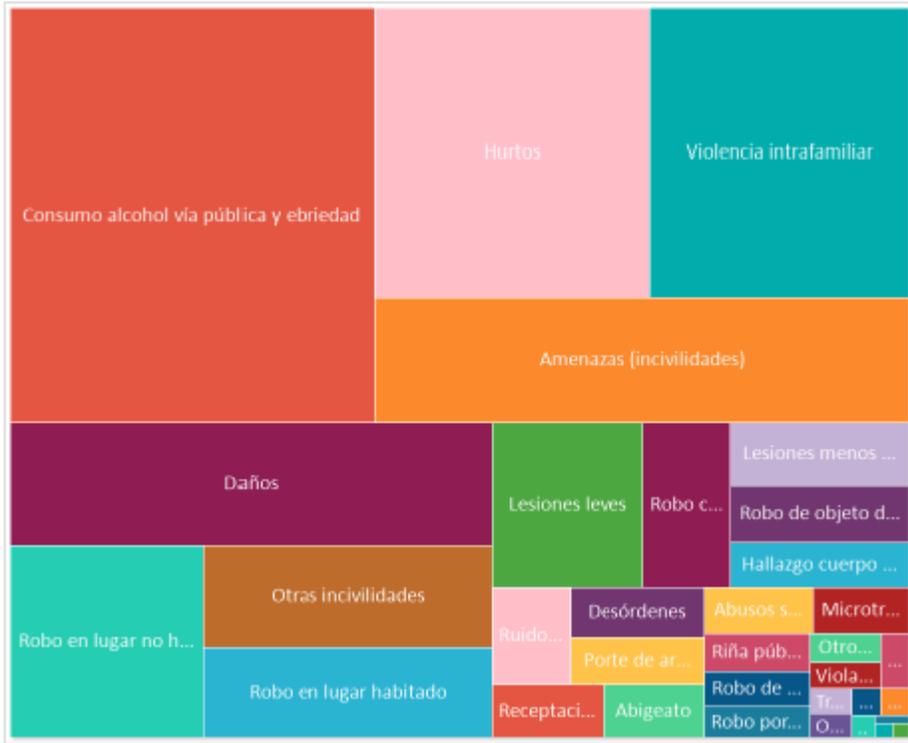
#### B.-Frecuencia de delitos en la comuna de Arauco

\*Fuente: informe estadístico delictual comunal, 2019.

El siguiente gráfico proporciona una vista jerárquica de los datos y facilita la interpretación de los delitos que registran una mayor frecuencia. Los rectángulos más grandes corresponden a delitos con mayor número de casos policiales, por ejemplo, en la comuna de Arauco los casos por Consumo alcohol vía pública y ebriedad y Hurtos registran mayores frecuencias durante el periodo analizado.



Gráfico N°2: Distribución de delitos, faltas e infracciones. Año 2019



Fuente: Casos Policiales de Carabineros y PDI. SPD 2019



1.-Casos Policiales de Delitos de Mayor Connotación Social



\*Fuente: SIED, CEAD.

DMCS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Homicidios	2,2	2,2	0,0	2,1	2,1	0,0
Hurtos	891,7	686,5	590,8	570,4	641,5	550,7
Lesiones leves	312,1	233,2	241,1	220,9	201,1	155,1
Lesiones menos graves, graves o gravísimas	75,8	66,0	65,2	100,8	91,0	



							95,7
Otros robos con fuerza	4,5	8,8	10,9	4,3	16,9		7,8
Robo con violencia o intimidación	115,9	88,0	86,9	81,5	116,4		69,8
Robo de objetos de o desde vehículo	29,0	52,8	56,5	51,5	82,6		54,3
Robo de vehículo motorizado	20,1	11,0	10,9	21,4	29,6		15,5
Robo en lugar habitado	263,0	354,3	271,5	210,2	211,7		253,4
Robo en lugar no habitado	214,0	349,9	238,9	201,6	300,6		359,4
Robo por sorpresa	91,4	70,4	82,5	62,2	27,5		20,7
Violaciones	17,8	17,6	10,9	12,9	14,8		23,3

\*Fuente: SIED, CEAD Año 2020, tercer trimestre.Jul-Sept.

Si detallamos los delitos podemos observar que la mayoría de ellos presentan bajas desde el año 2015 hasta el año 2019.

Es posible observar un alza en los hurtos desde el año 2018 al 2019, también una notoria subida el último año correspondiente a hurtos en lugares no habitados.

Por último, el robo de objetos de o desde vehículos tuvo una importante alza el último año, correspondiente casi a un 60%.

\*Fuente: SIED, CEAD



En el gráfico, es posible observar que la mayoría de los delitos se mantiene bastante estables a partir del año 2015, siendo hurtos y robos en lugar no habitados los que presentan mayores alzas los últimos años.

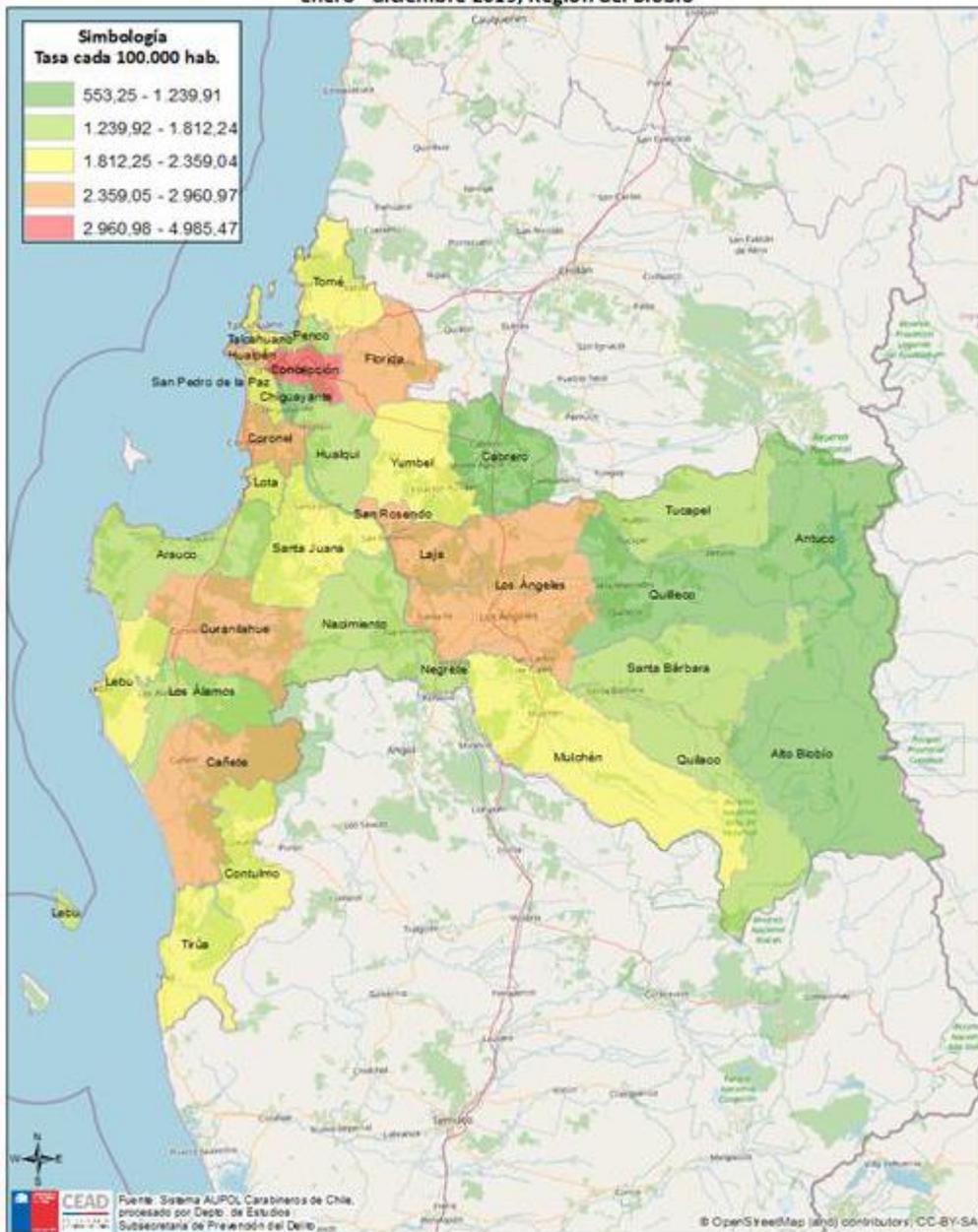
**Tabla N°2 Expresa la cantidad de víctimas por delitos de mayor connotación social de la comuna por sexo y edad. Año 2019**

Comuna de Arauco								
Victimas	Sexo	1-13 años	14-17 años	18-29 años	30-49 años	50-65 años	66 y más años	Total
Robo con violencia o intimidación	Hombres	1	4	19	13	8	2	47
	Mujeres	-	1	3	8	3	2	17
Robo por sorpresa	Hombres	1	-	3	1	1	-	6
	Mujeres	-	1	4	2	-	-	7
Robo de vehículo motorizado	Hombres	-	-	2	7	1	2	12
	Mujeres	-	-	-	2	-	-	2
Robo de objeto de a bordo de vehículo	Hombres	-	-	4	15	9	2	30
	Mujeres	-	-	1	5	1	-	7
Robo en lugar habitado	Hombres	-	-	4	20	13	13	50
	Mujeres	-	-	9	26	9	7	51
Robo en lugar no habitado	Hombres	-	1	8	25	26	8	68
	Mujeres	-	-	4	17	12	2	35
Otros robos con fuerza	Hombres	-	-	-	2	2	-	4
	Mujeres	-	-	-	-	-	-	-
Hurtos	Hombres	-	2	36	55	40	15	148
	Mujeres	2	2	20	57	30	9	120
Lesiones menos graves, graves o gravísimas	Hombres	-	4	11	10	10	2	37
	Mujeres	-	2	3	5	-	-	10
Lesiones leves	Hombres	5	6	17	22	7	2	59
	Mujeres	3	9	12	14	3	1	42
Homicidios	Hombres	-	-	1	-	-	-	1
	Mujeres	-	-	-	-	-	-	-
Violaciones	Hombres	2	-	-	-	-	-	2
	Mujeres	1	1	-	3	1	-	6
Total de víctimas por delitos de mayor connotación social	Hombres	9	17	105	170	117	46	464
	Mujeres	6	16	56	139	59	21	297

Fuente: Víctimas de Casos Policiales de Carabineros y PDI. SPD 2019



**Tasa de Delitos de Mayor Connotación Social cada 100.000 hab.  
 enero - diciembre 2019, Región del Biobío**



## 2.-Delito de Violencia Intrafamiliar

En esta sección se disponibilidad datos respecto a delitos que ocurren mayoritariamente a mujeres.

Específicamente hace referencia a aquellos que tienden a producirse en una esfera más privada, intramuros, y muchas veces con victimario conocido. En esta categoría se agrupan los delitos de carácter sexual y la violencia intrafamiliar.



Cabe señalar que, a nivel nacional, del total de violaciones, un 88,5% de las víctimas son mujeres, en el caso de los abusos sexuales un 86,4% y en cuanto a la violencia intrafamiliar un 79%.

Este tipo de delitos reviste una alta complejidad, ya que el daño producido a nivel físico y psicológico suele ser profundo y las acciones para abordarlo deben contemplar un importante foco en la reparación del daño a la víctima.



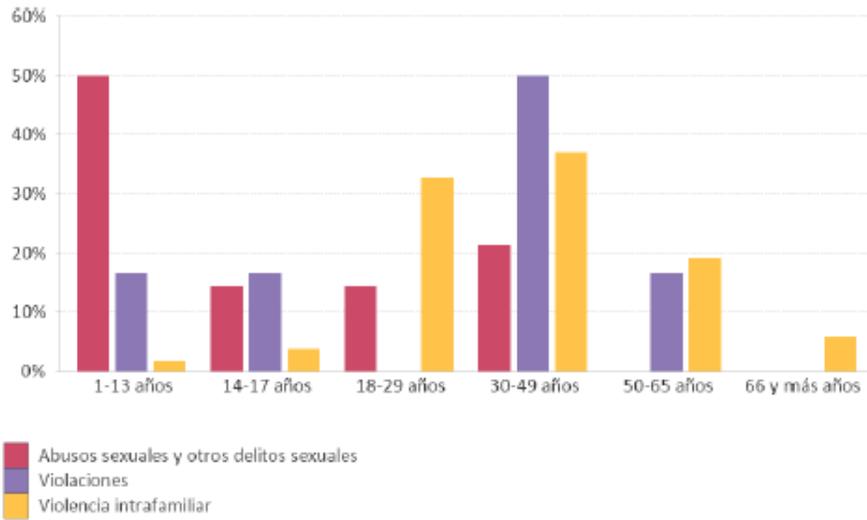
**Tabla N°7 Número de víctimas mujeres por delitos que más afectan a las mujeres.  
Año 2019**

VIOLENCIA DE GÉNERO	1 - 13 años	14 - 17 años	18 - 29 años	30 - 49 años	50 - 65 años	66 y más años	Total víctimas 2019
Violaciones	1	1	0	3	1	0	6
Femicidios (*)	0	0	0	0	0	0	0
Abusos sexuales y otros delitos sexuales	7	2	2	3	0	0	14
Violencia intrafamiliar	4	8	72	81	42	13	220
<b>Total Víctimas mujeres</b>	<b>12</b>	<b>11</b>	<b>74</b>	<b>87</b>	<b>43</b>	<b>13</b>	<b>240</b>

Fuente: Casos Policiales de Carabineros y PDI. SPD 2019

(\*) El número de víctimas por femicidios es extraído desde la página web del Ministerio de la mujer y la equidad de género: <https://www.sernameg.gob.cl/wp-content/uploads/2020/01/FEMICIDIOS-2019-al-31-de-diciembre.pdf>

**Gráfico N°8: Víctimas mujeres desagregadas por delito y tramo de edad. Año 2019**

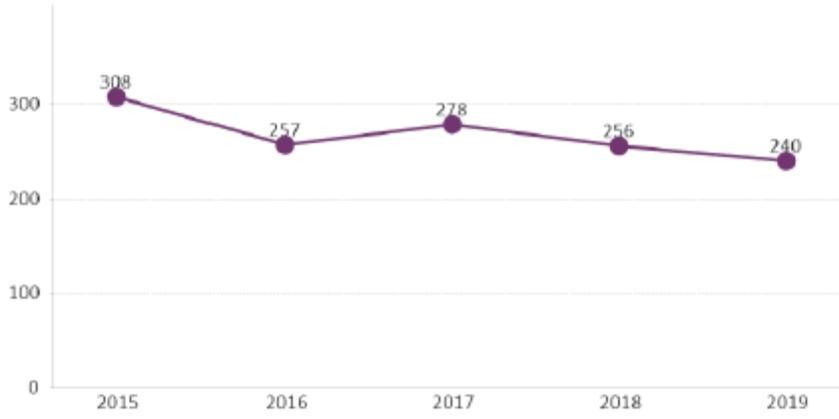


Fuente: Casos Policiales de Carabineros y PDI. SPD 2019



Gráfico N°7: Evolución de víctimas de delitos que más afectan a las mujeres.

Evolución de víctimas mujeres.  
Delitos de violaciones, abusos sexuales  
y violencia intrafamiliar



Fuente: Casos Policiales de Carabineros y PDI. SPD 2019



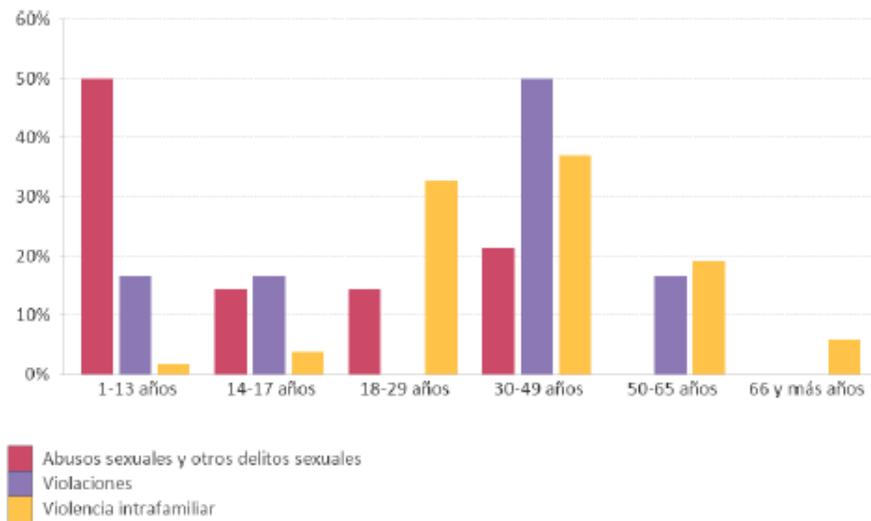
**Tabla N°7 Número de víctimas mujeres por delitos que más afectan a las mujeres. Año 2019**

VIOLENCIA DE GÉNERO	1 - 13 años	14 - 17 años	18 - 29 años	30 - 49 años	50 - 65 años	66 y más años	Total víctimas 2019
Violaciones	1	1	0	3	1	0	6
Femicidios (*)	0	0	0	0	0	0	0
Abusos sexuales y otros delitos sexuales	7	2	2	3	0	0	14
Violencia intrafamiliar	4	8	72	81	42	13	220
<b>Total Víctimas mujeres</b>	<b>12</b>	<b>11</b>	<b>74</b>	<b>87</b>	<b>43</b>	<b>13</b>	<b>240</b>

Fuente: Casos Policiales de Carabineros y PDI. SPD 2019

(\*) El número de víctimas por femicidios es extraído desde la página web del Ministerio de la mujer y la equidad de género: <https://www.sernameg.gob.cl/wp-content/uploads/2020/01/FEMICIDIOS-2019-al-31-de-diciembre.pdf>

**Gráfico N°8: Víctimas mujeres desagregadas por delito y tramo de edad. Año 2019**

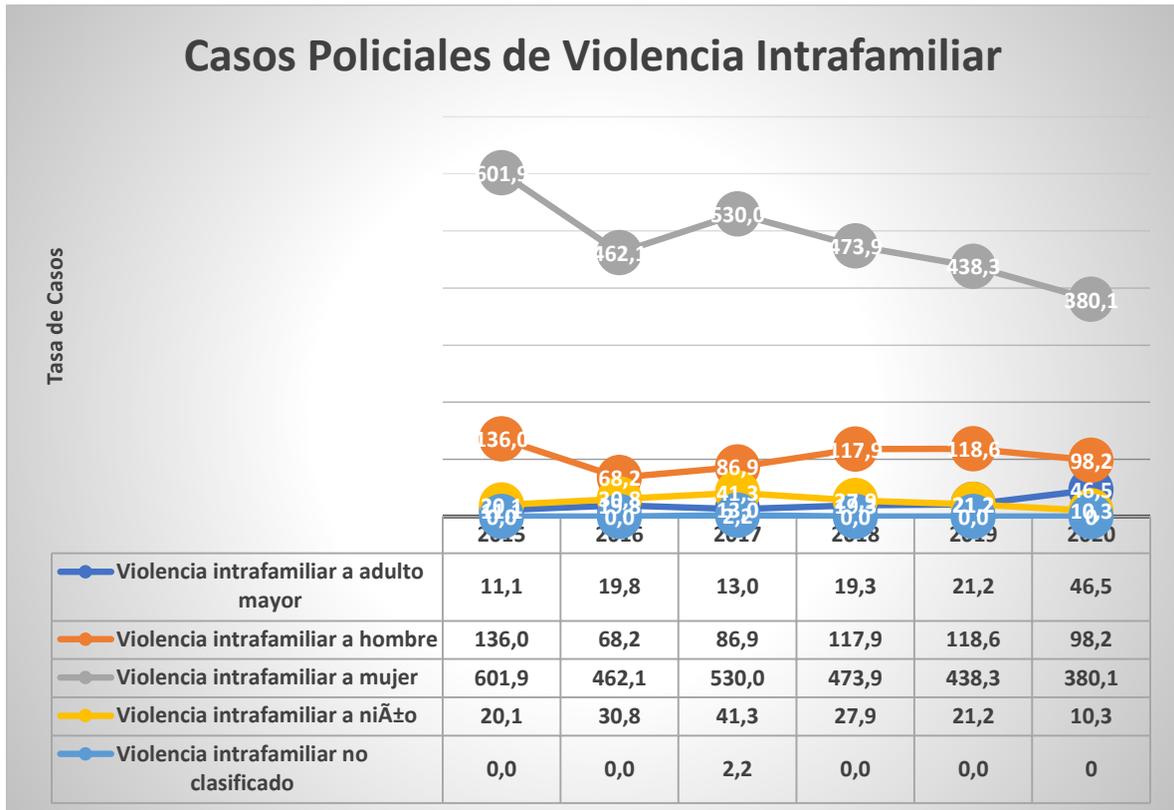


Fuente: Casos Policiales de Carabineros y PDI. SPD 2019

Respecto de casos de violencia intrafamiliar es posible observar que el comportamiento de la comuna ha sido bastante oscilante durante los últimos cuatro años, variando por sobre y por debajo de la media nacional, afortunadamente se puede observar una baja que tiende a ser sostenida a partir del año 2017.



## Casos Policiales de Violencia Intrafamiliar



\*Fuente: SIED, CEAD

Al momento de analizar los casos de forma desagregada, es posible observar que, con respecto a la violencia intrafamiliar en contra de la mujer, se puede evidenciar una baja sostenida a partir del año 2017, pero es preocupante el alza que ha tenido la VIF contra adultos mayores los últimos tres años, al igual que el caso de violencia sobre hombres la cual tiene un alza que ronda el 90% desde el año 2016 al año 2020.

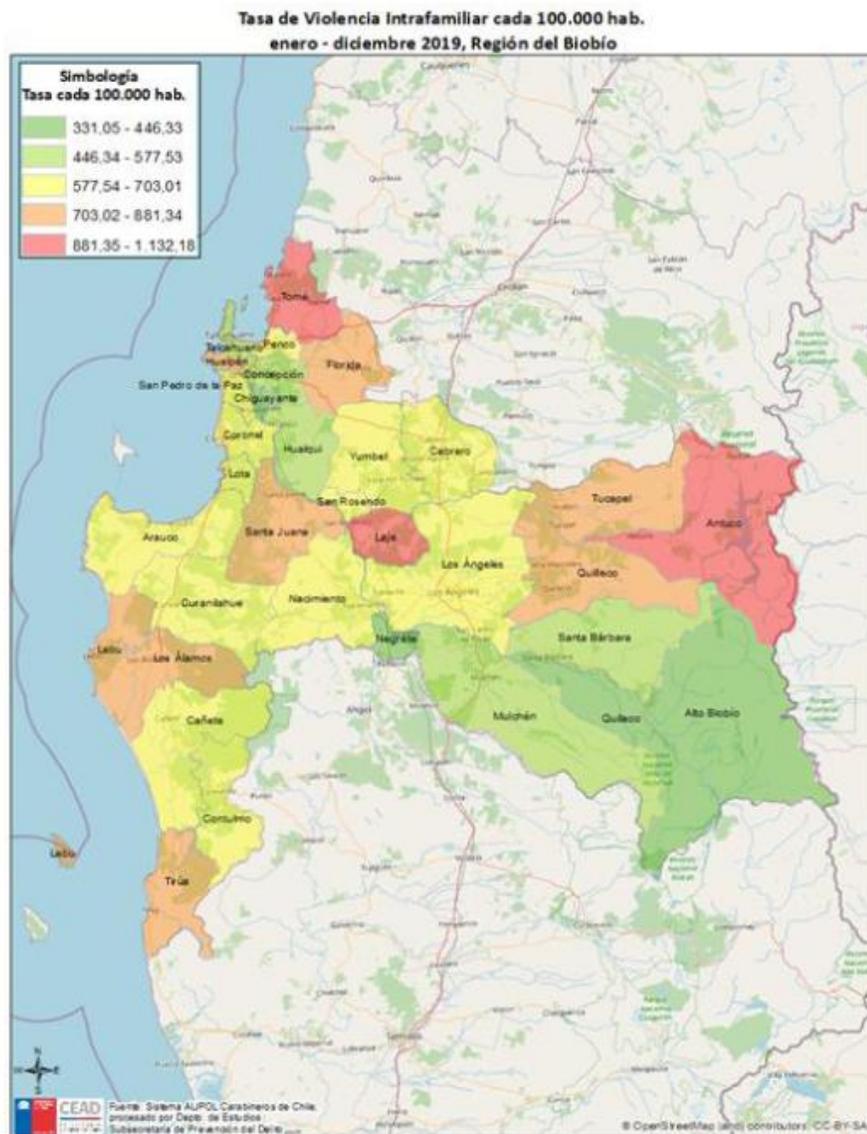
AÑO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Violencia intrafamiliar a adulto mayor	11,1	19,8	13,0	19,3	21,2	535,2
Violencia intrafamiliar a hombre	136,0	68,2	86,9	117,9	118,6	98,2
Violencia intrafamiliar a mujer	601,9	462,1	530,0	473,9	438,3	380,1
Violencia intrafamiliar a niño	20,1	30,8	41,3	27,9	21,2	10,3
Violencia intrafamiliar no clasificado	0,0	0,0	2,2	0,0	0,0	0,0

\*Fuente: SIED, CEAD Año 2020, tercer trimestre. Jul-Sept.



De todos modos, la cantidad de casos de violencia intrafamiliar sobre mujeres sigue siendo bastante alta en la comuna, y sigue teniendo una preponderancia por sobre las demás.

\*Fuente: SEAD, CIED



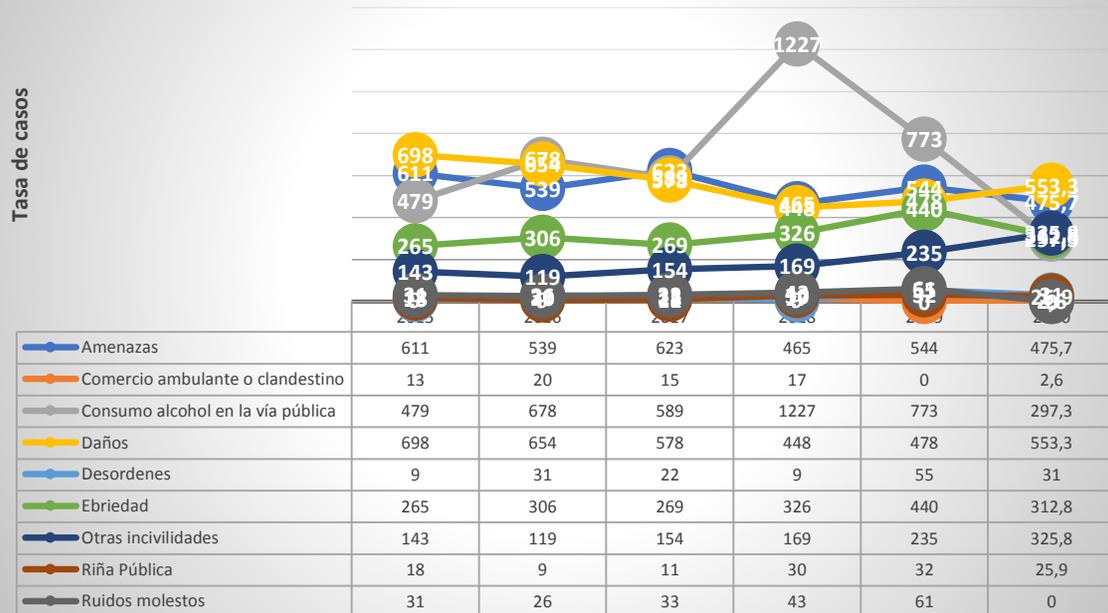
### 3.-Casos de Incivildades.

Respecto de los casos de incivildades se puede observar que, si bien la comuna de Arauco se encuentra bajo la media nacional de forma sostenida, tiene un comportamiento errático los últimos 4 años, manifestando una pequeña baja a partir del año 2018.

De todos modos, a partir del año 2017 la comuna se desprende de la media regional, siendo levemente superior la tasa de casos policiales por esta materia por cada 100.000 habitantes.



## Tasa de Casos Policiales de Incivildades



\*Fuente: SEAD, CIED

Si desagregamos por caso policial, los que tienen un mayor número de ocurrencias corresponden a los relativos al consumo de alcohol, ya sea este en vía pública, transitar en estado de ebriedad, entre otros.

También es posible observar que existe un gran número de casos policiales por el ilícito de Amenaza al igual que Daños, aunque para este caso se observa que va a la baja.

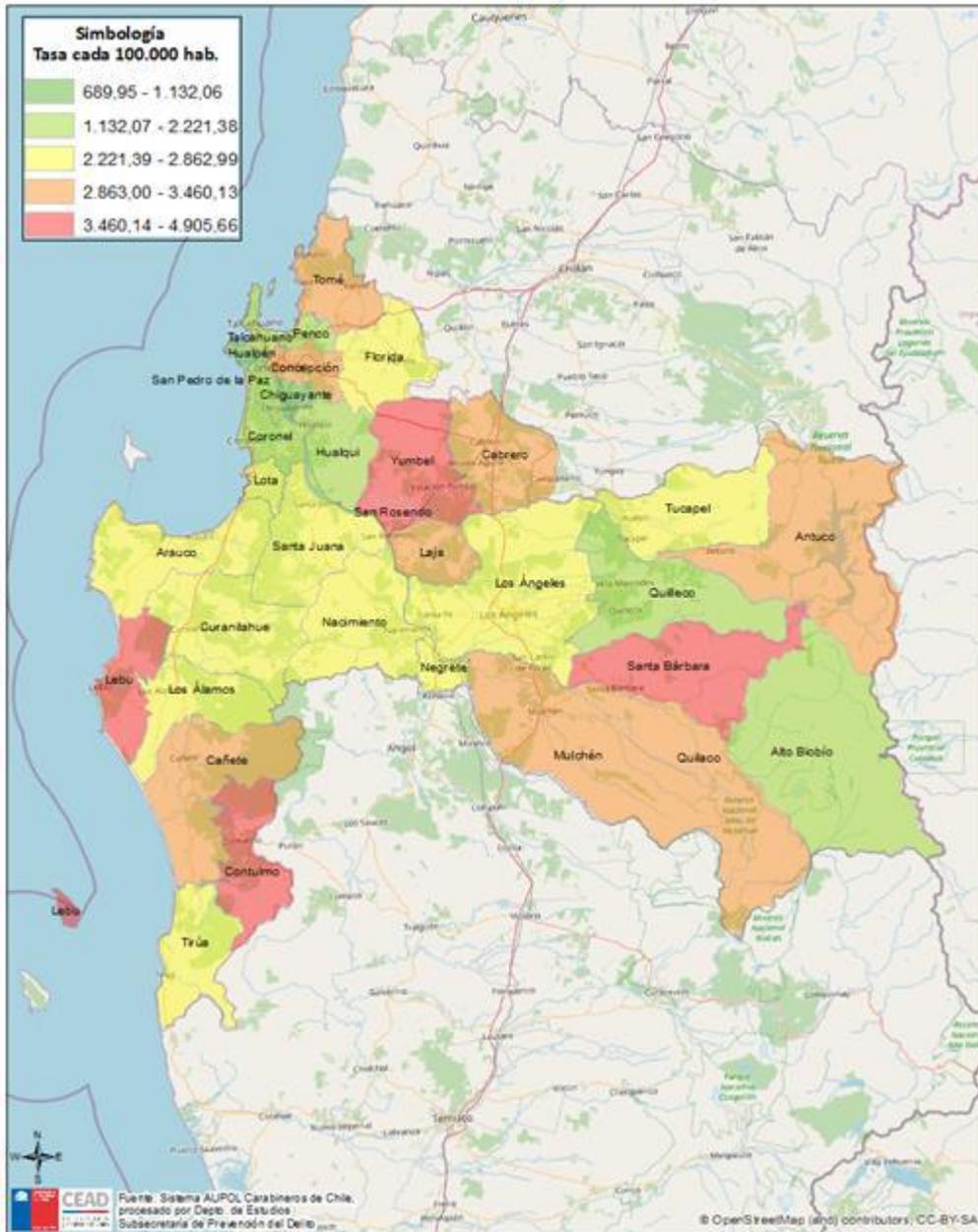


Año	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Amenazas	611	539	623	465	544	475,7
Comercio ambulante o clandestino	13	20	15	17	0	2,6
Consumo alcohol en la vía pública	479	678	589	1227	773	297,3
Daños	698	654	578	448	478	553,3
Desordenes	9	31	22	9	55	31,0
Ebriedad	265	306	269	326	440	312,8
Otras incivildades	143	119	154	169	235	325,8
Riña Pública	18	9	11	30	32	25,9
Ruidos molestos	31	26	33	43	61	0,0

\*Fuente: SEAD, CIED/ Año 2020, tercer trimestre.Jul-Sept.



**Tasa de Incividades cada 100.000 hab.  
enero - diciembre 2019, Región del Biobío**



#### 4.-Otros Delitos (Abigeato, Receptación, Infracción ley de Drogas)

Otros delitos que tienen alta incidencia en la comuna corresponden a los relativos a infracciones a la ley de drogas, abigeato, abusos sexuales y otros delitos sexuales,

Delito	Año	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
INFRACCION A LA LEY DE DROGAS	TOTAL	51	42	46	48	36	55	36	
RECEPTACION	TOTAL	32	21	19	27	19	25	16	31,0
ABIGEATO	TOTAL	38	65	44	36	35	30	17	62,0
HOMICIDIO	TOTAL	1	0	1	1	0	1	1	0
VIOLACIONES	TOTAL	3	5	8	8	5	6	3	23,3
ABUSOS SEXUALES Y OTROS DELITOS SEXUALES	TOTAL	23	15	27	25	26	18	13	36,2

\*Fuente: SEAD, CIED/ No se cuenta con cifra para 2020, ley infracción drogas.

#### A.-Día y hora de ocurrencia de las infracciones por Ley de droga

A continuación, se observa un gráfico data clock que muestra gráficamente la distribución de los casos policiales para la identificación de patrones. Cada fila del gráfico corresponde a un día de la semana y cada columna a una hora del día, entonces en cada celda se ubican los casos policiales que compartan ambas dimensiones. Para la representación se utiliza una escala de color que va desde el rojo (mayor concentración) al verde (menor concentración).

Gráfico N°5: Ocurrencia por día y hora de casos policiales por infracción a la ley de drogas. Año 2019





### Variación y comparación de tasas

En este apartado, se presenta información delictual desagregada que permite realizar una comparación entre lo que ocurre a nivel comunal, regional y nacional. De esta forma, se proporciona una tabla que incluye dos indicadores relevantes que contribuyen a identificar aquellos delitos a los cuales se les debe poner atención: a) Comparación tasa comuna-región, comuna-país y b) Nivel de Umbral.

De igual forma que el indicador anterior los colores rojos y naranja indican los delitos que han experimentado un alza en su comportamiento. Estos delitos podrían ser priorizados. La siguiente tabla dispone los indicadores de comparación de la tasa (comparación con la región y el país) y umbral (comparación de la comuna con su situación histórica) de cada categoría delictual:

Tabla. Tasa Comunal y Regional, Umbral de casos policiales de delitos, faltas e infracciones. Año 2019



4.-

Categoría delictual	Delitos, faltas e infracciones	Tasa País año 2019	Tasa Región año 2019	Tasa Comuna año 2019	Comparación de la tasa Comuna / Región	Comparación de la tasa Comuna / País	Umbral
<b>Delitos de mayor connotación social</b>	Robo con violencia o intimidación	428,2	249,7	116,4	-53,4	-72,8	Aumento moderado
	Robo por sorpresa	176,3	127,2	27,5	-78,4	-84,4	Disminución significativa
	Robo de vehículo motorizado	125,9	83,0	29,6	-64,3	-76,5	Aumento significativo
	Robo de objeto de o desde vehículo	297,5	177,9	82,6	-53,6	-72,2	Aumento significativo
	Robo en lugar habitado	293,3	316,0	211,7	-33,0	-27,8	Disminución moderada
	Robo en lugar no habitado	278,6	293,4	300,6	2,5	7,9	Aumento moderado
	Otros robos con fuerza	40,1	28,3	16,9	-40,3	-57,8	Aumento significativo
	Hurtos	918,5	857,2	641,5	-25,2	-30,2	Sin cambio
	Lesiones menos graves, graves o gravísimas	92,4	95,3	91,0	-4,5	-1,5	Sin cambio
	Lesiones leves	336,4	267,9	201,1	-24,9	-40,2	Sin cambio
Homicidios	3,8	3,2	2,1	-34,4	-43,7	Sin cambio	
Violenciones	22,3	19,0	14,8	-21,8	-33,7	Sin cambio	
<b>Total Delitos de mayor connotación social</b>	<b>3.013,4</b>	<b>2.518,1</b>	<b>1.736,1</b>	<b>-31,1</b>	<b>-42,4</b>	<b>Sin cambio</b>	
<b>Incivildades</b>	Amenazas (incivildades)	717,7	516,7	544,1	5,3	-24,2	Sin cambio
	Consumo alcohol vía pública y ebriedad	1.048,4	799,6	1.213,2	51,7	15,7	Sin cambio
	Daños	665,8	599,9	478,5	-20,2	-28,1	Sin cambio
	Comercio ambulante o clandestino	147,4	145,4	0,0	-100,0	-100,0	Disminución significativa
	Ruidos molestos	71,2	45,6	61,4	34,5	-13,7	Aumento moderado
	Desórdenes	55,2	47,6	55,0	15,6	-0,3	Aumento significativo
	Riña pública	26,2	22,5	31,8	40,9	21,1	Aumento moderado
	Otras incivildades	259,7	139,6	235,0	68,4	-9,5	Aumento significativo
<b>Total Incivildades</b>	<b>2.991,6</b>	<b>2.317,0</b>	<b>2.619,0</b>	<b>13,0</b>	<b>-12,5</b>	<b>Sin cambio</b>	
<b>Violencia intrafamiliar</b>	<b>668,7</b>	<b>598,1</b>	<b>605,5</b>	<b>1,2</b>	<b>-9,4</b>	<b>Sin cambio</b>	
<b>Infracción a ley de drogas</b>	Consumo de drogas	57,6	36,8	12,7	-65,5	-77,9	Sin cambio
	Elaboración/cultivo de drogas	9,5	8,9	6,4	-28,2	-33,1	Disminución moderada
	Hallazgo de drogas	4,5	2,6	4,2	64,7	-5,5	Aumento moderado
	Microtráfico	46,5	47,7	36,0	-24,6	-22,6	Sin cambio
	Otra infracción ley de drogas	11,0	9,4	2,1	-77,5	-80,7	Sin cambio
	Porte de drogas	18,2	15,7	6,4	-59,5	-65,2	Sin cambio
	Tráfico	16,9	7,2	8,5	18,0	-49,8	Disminución moderada
<b>Total Infracción a ley de drogas</b>	<b>164,1</b>	<b>128,2</b>	<b>76,2</b>	<b>-40,6</b>	<b>-53,6</b>	<b>Disminución moderada</b>	
<b>Infracción a ley de armas</b>	Abandono de armas	0,0	0,0	0,0	-	-100,0	-
	Hallazgo de armas o explosivos	2,0	1,0	0,0	-100,0	-100,0	Disminución moderada
	Otras infracciones ley de armas	19,2	16,4	8,5	-48,3	-55,8	Sin cambio
	Porte de armas	45,5	45,2	50,8	12,5	11,6	Aumento significativo
Tenencia ilegal de armas o explosivos	4,5	3,9	2,1	-45,5	-53,3	Sin cambio	
<b>Total Infracción a ley de armas</b>	<b>71,2</b>	<b>66,4</b>	<b>61,4</b>	<b>-7,6</b>	<b>-13,8</b>	<b>Aumento significativo</b>	
<b>Abusos sexuales y otros delitos sexuales</b>	<b>75,2</b>	<b>65,8</b>	<b>40,2</b>	<b>-38,9</b>	<b>-46,5</b>	<b>Sin cambio</b>	
<b>Abigeato</b>	<b>18,9</b>	<b>28,8</b>	<b>44,5</b>	<b>54,2</b>	<b>134,7</b>	<b>Disminución moderada</b>	
<b>Receptación</b>	<b>61,2</b>	<b>64,7</b>	<b>48,7</b>	<b>-24,7</b>	<b>-20,5</b>	<b>Sin cambio</b>	
<b>Hallazgo cuerpo y otras muertes</b>	<b>53,9</b>	<b>59,4</b>	<b>65,6</b>	<b>10,4</b>	<b>21,8</b>	<b>Aumento significativo</b>	
<b>Total</b>	<b>7.118,3</b>	<b>5.846,6</b>	<b>5.297,3</b>	<b>-9,4</b>	<b>-25,6</b>	<b>Sin cambio</b>	
<b>Otros hechos y faltas</b>	<b>3.214,4</b>	<b>2.930,4</b>	<b>2.767,2</b>	<b>-5,6</b>	<b>-13,9</b>	<b>Aumento significativo</b>	

Distribución del delito en el territorio

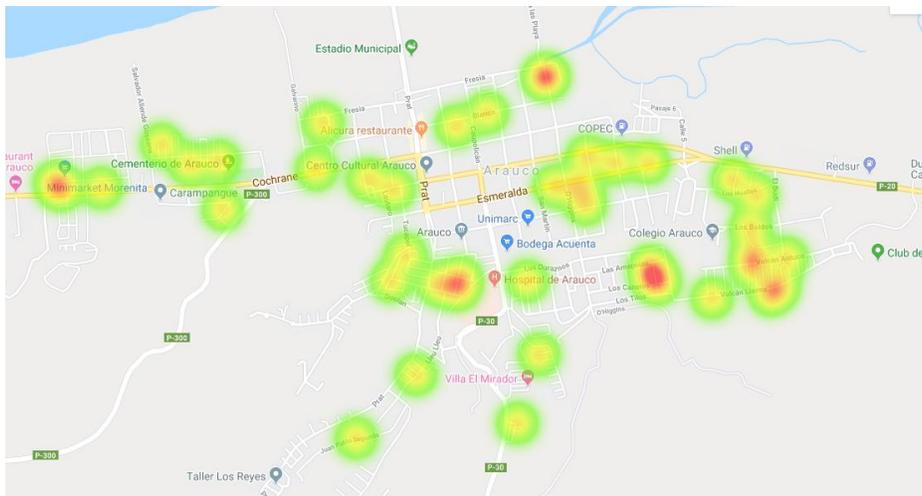
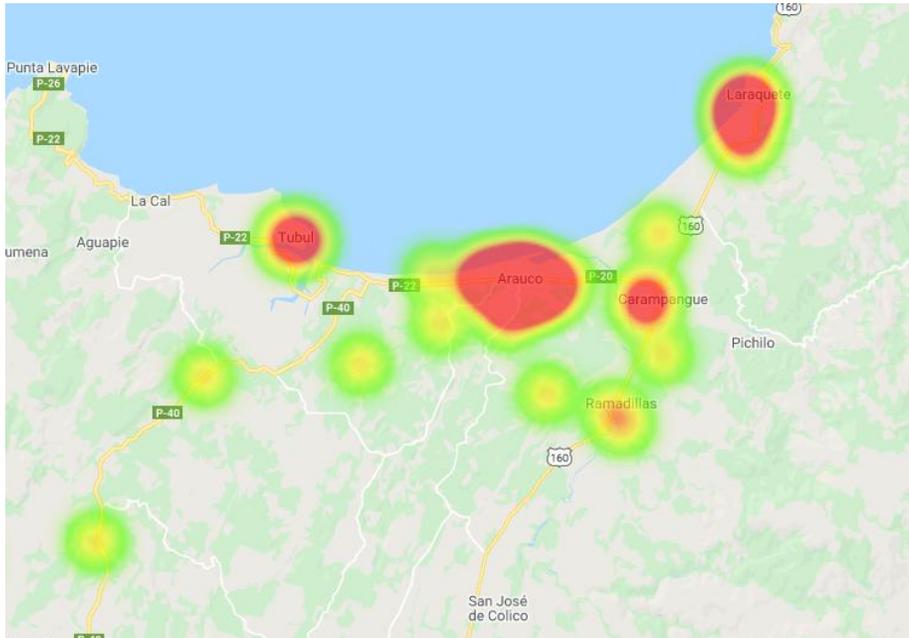
Esta caracterización, permite focalizar de mejor manera las intervenciones en determinados sectores.

Los sectores y localidades de la comuna de mayor frecuencia delictual son:

Para el delito de Robo en lugar habitado:  
-Ciudad de Arauco

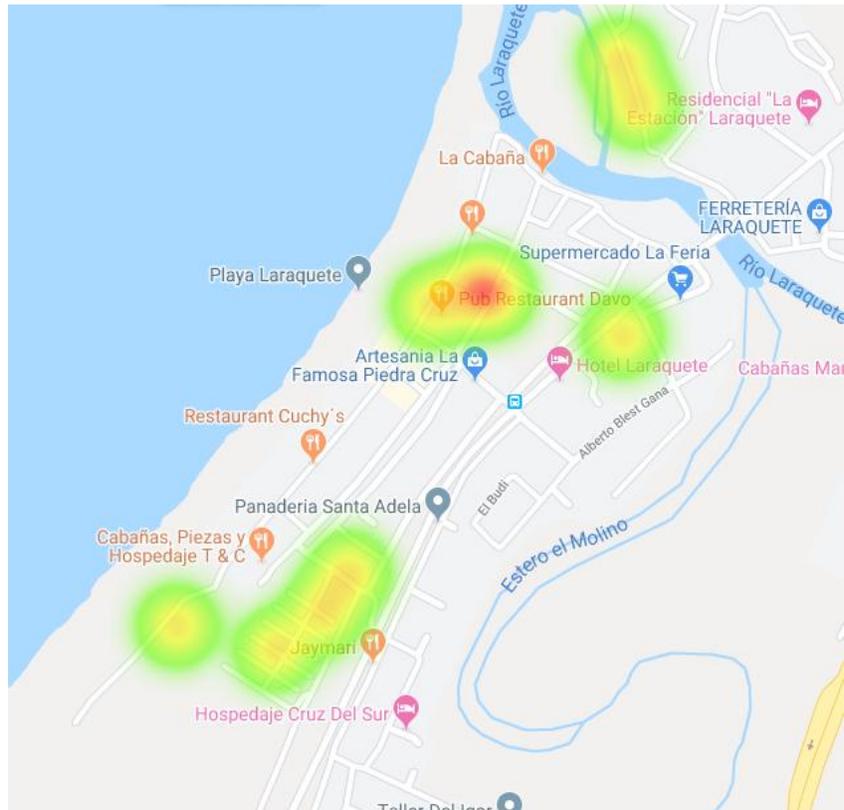


- Carampangue
- Laraquete
- Túbul

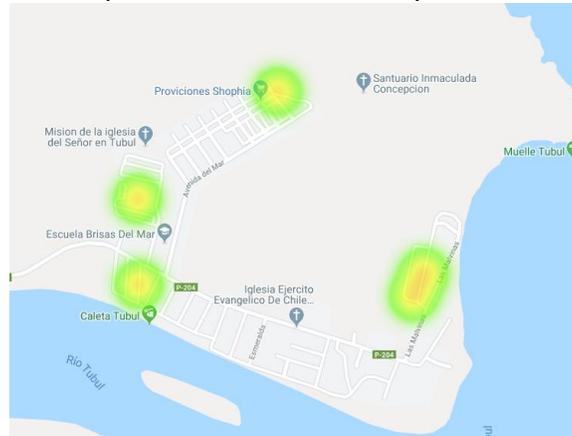


Dentro de la ciudad de Arauco, este delito, como casos policiales, se produce en su mayoría en los sectores residenciales como, Villa Radiata, Villa Don Carlos, sector Fresia, Poblaciones costado avenida Prat interior, y costado ruta p-22 camino a Lleco.



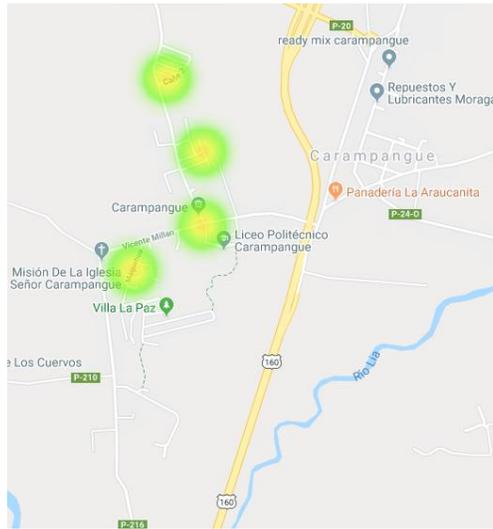


En la localidad de Laraquete, los casos policiales se georreferenciaron en los sectores residenciales Estación de Laraquete, sector Costanera y Villa Vista Hermosa.



En la localidad de Túbul, se registran la mayoría de los casos policiales de este delito en residencias aledañas al sector playa y las poblaciones Brisas del mar.



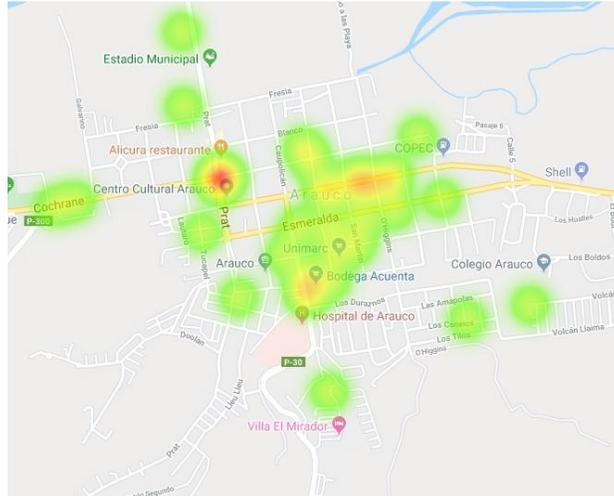


En Carampangue, los casos policiales para este delito ocurren en Carampangue viejo, principalmente en poblaciones como la Unión Carampanguina.

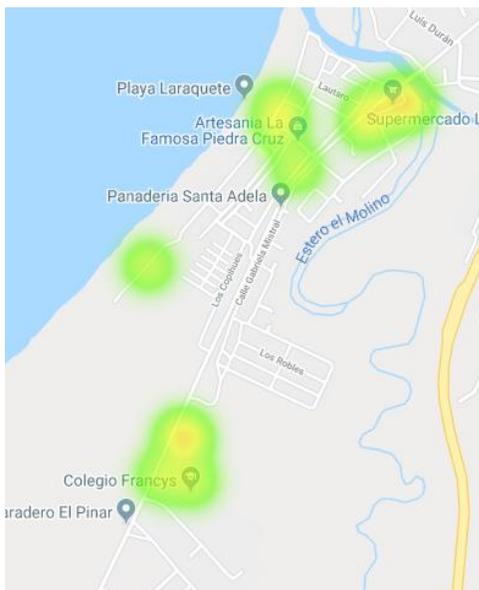
Para el delito de Robo en lugar no habitado:

- Ciudad de Arauco
- Laraquete





Dentro de la ciudad de Arauco, este tipo de delito, en casos policiales, ocurren principalmente en calle Cochrane con Avenida Prat, y en Calle Condell, entre Chacabuco y Carrera.



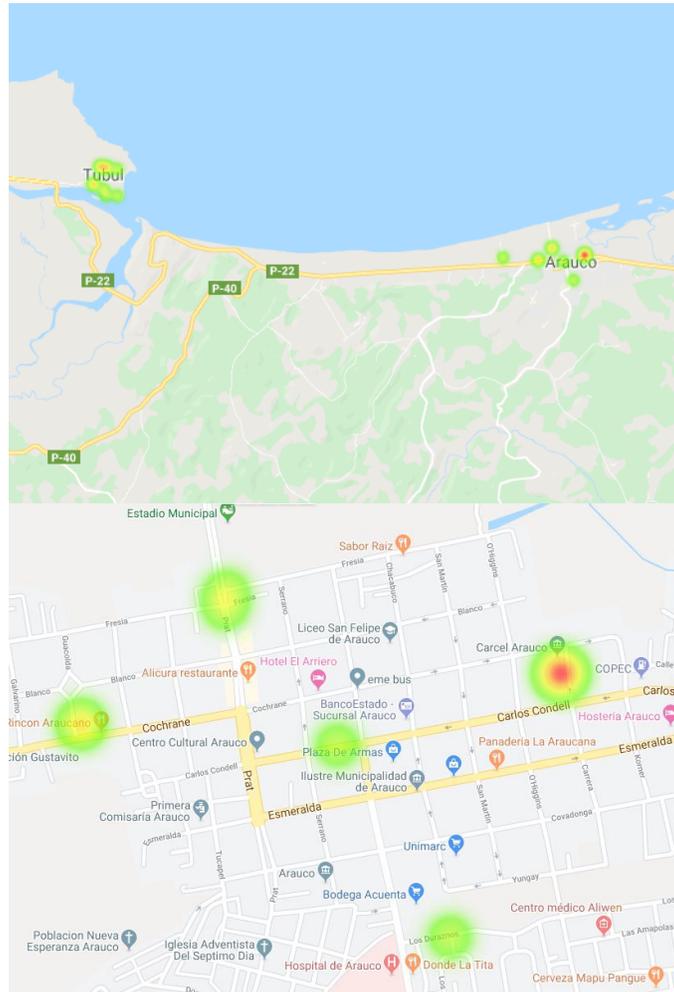
En la localidad de Laraquete, los casos policiales se georreferenciaron en la parte sur de la avenida Costanera y el sector el Pinar y cerca del río Laraquete.



Para las Infracciones a la ley de drogas:

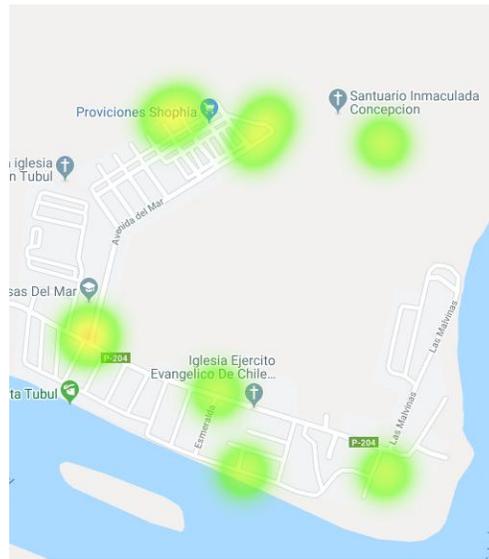
-Ciudad de Arauco

-Tubul



Dentro de la ciudad de Arauco, los delitos se cometen en su mayoría en las calles Carrera, entre Cochrane y Condell, en Avenida Prat con Fresia y en sector plaza Roa.





En la localidad de Tubul, la mayoría de los casos ocurren en las poblaciones como Brisas del mar y por la Avenida Principal de la localidad.



Para el delito de Abigeato:

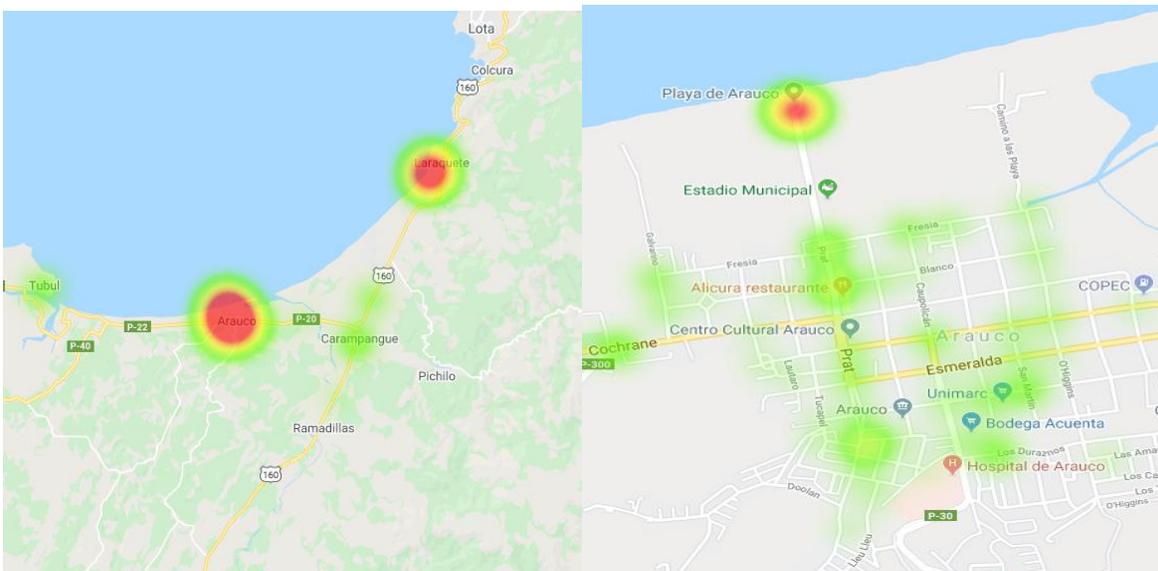
Este delito, en casos policiales se ha denunciado en las localidades de los Piures, Llico, Raqui Tubul, Miramar, San Gregorio, en ruta P304 entre sector los Laureles y Ramadillas y ruta P20 sector puente largo y en Carampangue, sector ruta p-216 y río Conumo.



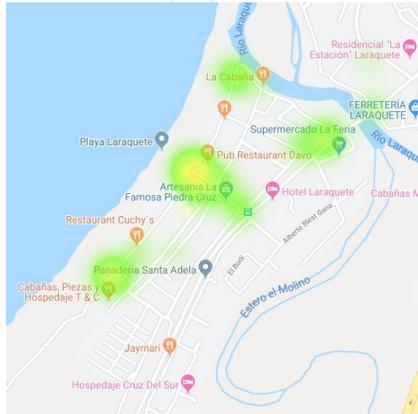
Para la Incivilidad, Consumo de alcohol en la vía pública:

-Ciudad de Arauco

-Laraquete



Dentro de la ciudad de Arauco, esta infracción se comete en su mayoría en el sector céntrico de la ciudad y principalmente en el sector playa de Arauco, al término de la Avenida Prat.

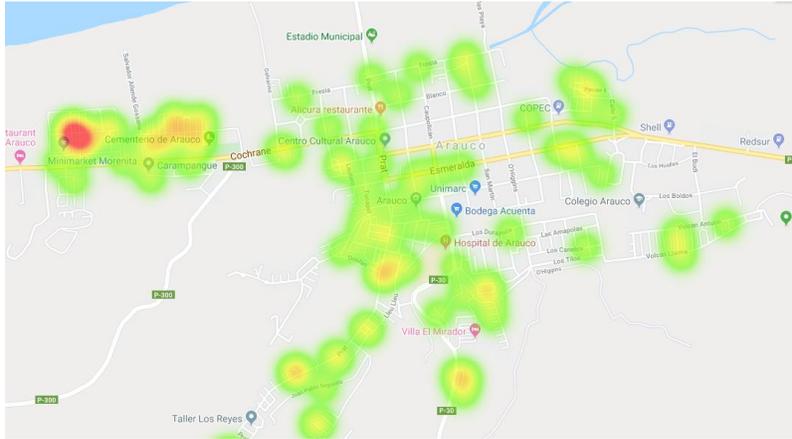


En la localidad de Laraquete, los casos policiales se georreferenciaron en la Avenida Costanera y en calle Gabriela Mistral.

Para el delito de Violencia Intrafamiliar:

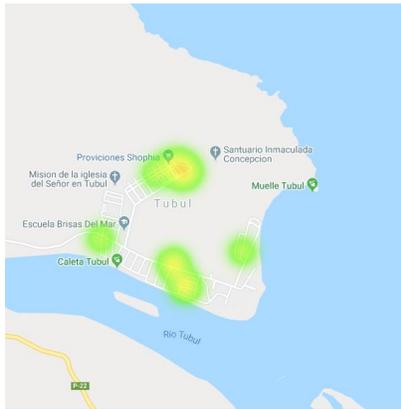
- Ciudad de Arauco
- Tubul
- Carampangue
- Laraquete



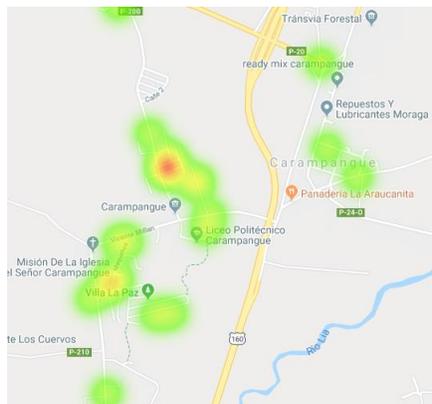


Dentro de la ciudad de Arauco, este delito se comete en su mayoría en los sectores residenciales de villa Pehuén, población Eduardo Frei, sector Cerro La Virgen, Villa El Mirador, sector California y Población Juan Pablo Segundo.

En la localidad de Tubul, la mayoría de los casos se concentran en la población Brisas del mar.

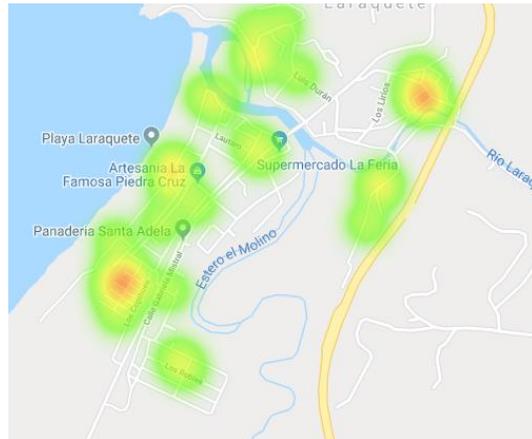


En la localidad de Carampangue, la gran mayoría de los casos ocurren en el sector de Carampangue viejo, principalmente en el sector residencial de la Unión Carampanguina.

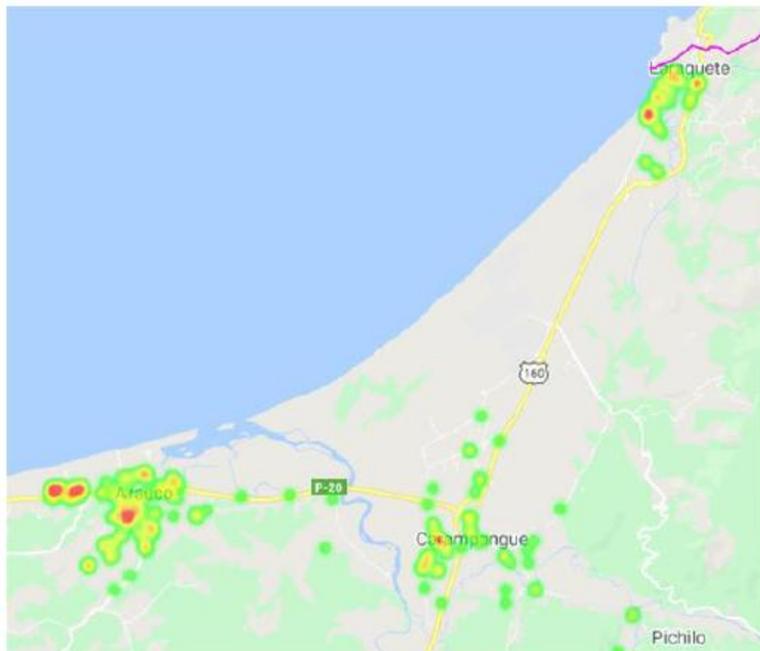


En la localidad de Laraquete, la mayoría de los casos se da en los sectores residenciales Los Copihues y en Los Lirios.





Mapa N°3 Concentración de casos policiales por Violencia Intrafamiliar. Año 2019



Fuente: Sied Territorial. SPD 2019

Tabla. Fuente: <http://cead.spd.gov.cl>, por tasa 100.000 hbts, al tercer trimestre año 2020.



Tabla, comparativa, tasa de casos policiales por delito Rb con violencia o intimidación, comuna Arauco

Unidad Administrativa	2019	2020
TOTAL PAÍS	412,6	276,6
Región del Biobío	4.175	2.346
Provincia de Arauco	234	167
Arauco	55	27

Tabla, comparativa, tasa de casos policiales por delito Rb con sorpresa, comuna Arauco

Unidad Administrativa	2019	2020
TOTAL PAÍS	169,9	82,2
Región del Biobío	2.127	888
Provincia de Arauco	143	60
Arauco	13	8

Tabla, comparativa, tasa de casos policiales por delito Rb en lugar habitado, comuna Arauco

Unidad Administrativa	2019	2020
TOTAL PAÍS	282,7	142,1
Región del Biobío	5.283	2.641
Provincia de Arauco	696	311
Arauco	100	98

Tabla, comparativa, tasa de casos policiales por delito Rb en lugar no habitado, comuna Arauco

Unidad Administrativa	2019	2020
TOTAL PAÍS	268,4	155,7
Región del Biobío	4.905	2.968
Provincia de Arauco	542	409
Arauco	142	139

Tabla, comparativa, tasa de casos policiales por delito Rb de vehículo, comuna Arauco

Unidad Administrativa	2019	2020
-----------------------	------	------



TOTAL PAÍS	121,3	78,6
Región del Biobío	1.388	1.041
Provincia de Arauco	50	47
Arauco	14	6

Tabla, comparativa, tasa de casos policiales por delito Rb de accesorio de vehículo, comuna Arauco

Unidad Administrativa	2019	2020
TOTAL PAÍS	286,7	156,0
Región del Biobío	2.975	2.015
Provincia de Arauco	217	200
<b>Arauco</b>	<b>39</b>	<b>21</b>

Tabla, comparativa, tasa de casos policiales por delito Lesiones menos graves, graves, gravísimas, comuna Arauco

Unidad Administrativa	2019	2020
TOTAL PAÍS	89,0	58,1
Región del Biobío	1.594	1.212
Provincia de Arauco	297	225
<b>Arauco</b>	<b>43</b>	<b>37</b>

Tabla, comparativa, tasa de casos policiales por VIF, comuna Arauco

Unidad Administrativa	2019	2020
TOTAL PAÍS	123.121	85.358
Región del Biobío	10.000	7.095
Provincia de Arauco	1.205	813
<b>Arauco</b>	<b>286</b>	<b>207</b>

Tabla, comparativa, tasa de casos policiales por Incivildades: Amenazas, comuna Arauco

Unidad Administrativa	2019	2020
TOTAL PAÍS	132.142	87.720
Región del Biobío	1.979	1.535
Provincia de Arauco	1.309	941
<b>Arauco</b>	<b>257</b>	<b>184</b>



Tabla, comparativa, tasa de casos policiales por Incivildades: Consumo de alcohol en la vía pública, comuna Arauco

Unidad Administrativa	2019	2020
TOTAL PAÍS	143.586	42.419
Región del Biobío	8.640	6.292
Provincia de Arauco	1.548	774
Arauco	365	115

Tabla, comparativa, tasa de casos policiales por Incivildades: Comercio Ambulante, comuna Arauco

Unidad Administrativa	2019	2020
TOTAL PAÍS	27.148	7.554
Región del Biobío	2.431	1.444
Provincia de Arauco	77	26
Arauco	0	1

Tabla, comparativa, tasa de casos policiales por delito de receptación, comuna Arauco

Unidad Administrativa	2019	2020
TOTAL PAÍS	11.270	6.438
Región del Biobío	1.080	458
Provincia de Arauco	104	58
Arauco	23	12

Tabla, comparativa, tasa de casos policiales por delito de abigeato, comuna Arauco

Unidad Administrativa	2019	2020
TOTAL PAÍS	3.488	2.065
Región del Biobío	482	266
Provincia de Arauco	173	97
Arauco	21	24



Tabla, comparativa, tasa de casos policiales por delito de violación, comuna Arauco

Unidad Administrativa	2019	2020
TOTAL PAÍS	4.113	2.781
Región del Biobío	317	215
Provincia de Arauco	42	22
<b>Arauco</b>	<b>7</b>	<b>9</b>

Tabla, comparativa, tasa de casos policiales por delito de abusos sexuales y otros delitos sexuales, comuna Arauco

Unidad Administrativa	2019	2020
TOTAL PAÍS	13.837	8.711
Región del Biobío	1.100	706
Provincia de Arauco	113	85
<b>Arauco</b>	<b>19</b>	<b>14</b>

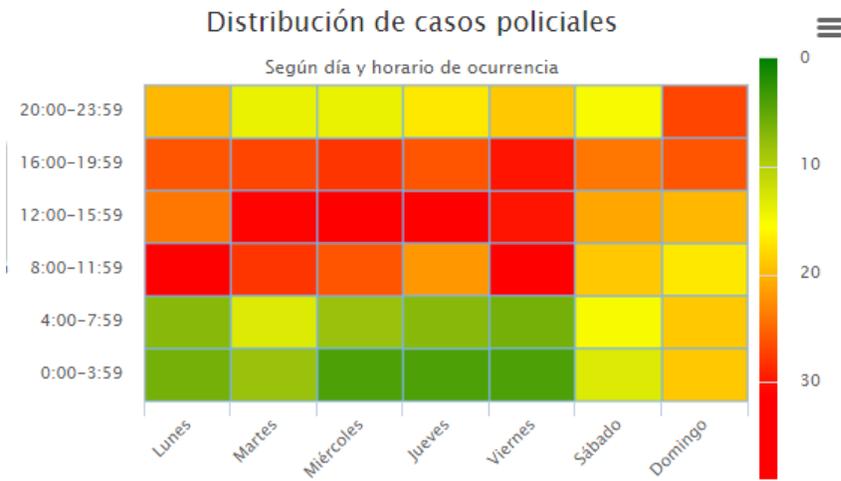
Tabla, comparativa, tasa de casos policiales por delito de homicidio, comuna Arauco

Unidad Administrativa	2019	2020
TOTAL PAÍS	692	639
Región del Biobío	54	47
Provincia de Arauco	10	7
Arauco	1	0



Horarios y días de la semana, para los DMCS en la comuna de Arauco.

\*Fuente SIED territorial, año 2019.



### Convivencia y Comunidad

En el presente apartado se entrega información de los principales delitos asociados a la convivencia comunitaria que disponen los sistemas estadísticos con que cuenta la Subsecretaría de Prevención del Delito. En este sentido se diferencian entre violencias e incivildades que pueden repercutir en la convivencia del barrio.

Si bien la información aquí representada no contempla todas las situaciones que pueden afectar a la convivencia comunitaria o la vida de barrio, y solo consideran aquellos casos policiales (denuncias y detenciones) que son acogidos por las policías (no considera por ejemplo denuncias a los juzgados de policía local), pueden servir como referencia junto a otras fuentes, para la toma de decisiones en la materia.

Tabla: Casos policiales de delitos, faltas e infracciones que afectan la convivencia Comunitaria. Año 2019

\*Fuente: Casos Policiales de Carabineros y PDI. SPD 2019



Categoría delictual	Delitos, faltas e infracciones	2018	2019	Variación
<b>Violencias</b>	Tráfico	10	4	-60,0%
	Microtráfico	23	17	-26,1%
	Disparos injustificados en la vía pública	0	0	-
	Daños	209	226	8,1%
	Desórdenes	4	26	550,0%
	Riña pública	14	15	7,1%
	Amenazas	217	257	18,4%
<b>Total Violencias</b>		<b>477</b>	<b>545</b>	<b>14,3%</b>
<b>Incivilidades</b>	Consumo de alcohol en la vía pública y ebriedad	724	573	-20,9%
	Comercio ambulante o clandestino	8	0	-100,0%
	Animales (suelos o responsabilidad dueño)	34	42	23,5%
	Consumo de drogas	9	6	-33,3%
	Ruidos molestos	20	29	45,0%
	Ley de alcoholes	71	53	-25,4%
<b>Total Incivilidades</b>		<b>866</b>	<b>703</b>	<b>-18,8%</b>



La Dirección de Seguridad Pública está trabajando, en conjunto con otros programas (OPD, SENDA y Centro de la Mujer) con cooperación del encargado de participación ciudadana, en la elaboración del PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, para lo cual se han desarrollado dos reuniones de coordinación con la finalidad de establecer el plan de trabajo y el equipo que lo desarrollara.

Se estableció que los desarrolladores de este plan, serán los interesados primarios y secundarios.

**Primarios:** Carabineros, PDI, SENDA, OPD, Centro de la Mujer, Fiscalía, SECPLAN, DIDECO, Dirección de Seguridad Pública, Establecimientos Educativos, DAS, integrantes del consejo, entre otros.

**Secundarios:** Representantes de organizaciones territoriales, escolares, adultos mayores, apoderados, comerciantes, entre otros

Se establecieron como elementos mínimos que integrarán este plan, los determinados por las OOTT de la SPD y serán:

1. La disminución de conductas infractoras por parte de niños y adolescentes.
2. La prevención de la deserción y fomentar la reinserción escolar.
3. Mejorar la prevención y rehabilitación del consumo de drogas.
4. Fortalecer convivencia comunal
5. Mejoramiento urbano de barrios vulnerables.
6. Mejorar prevención de violencia intrafamiliar y de género.
7. Mejorar prevención de delitos más comunes de la territorial metodología de trabajo se realizará través de un proceso participativo, por las siguientes razones:
  - Potencia la evaluación crítica.
  - Implica a todos los actores sociales.
  - Concibe a los beneficiarios como agentes activos de un proceso.
  - Mejora eficiencia y eficacia de los proyectos.
  - Mejora condiciones de control y define responsables de cada meta.
  - Mayor cercanía con la ciudadanía y fortalece el sentido de comunidad.
  - Mejora asignación de recursos.
  - Proceso de con-creación



La Jornada Participativa se realizara a través de la conformación de Mesas temáticas integradas por 6 a 12 personas, representantes de los diversos sectores de la comunidad y también por las partes interesadas de carácter primario y secundario, la información obtenida a través de definiciones de árboles de problemas y soluciones en cada una de estas mesas temáticas, además aprovechando la instancia participativa será posible mediante el diálogo definir requerimientos y estrategias que aporten a una correcta realización del plan, para luego sistematizar la información obtenida y aplicar la metodología del marco lógico.

Las jornadas participativas producto de la pandemia no se pudieron realizar así que se optó por las siguientes actividades:

- Obtención de datos secundarios plataformas SEAD y SIED
- Información sistematizada de central de cámaras y bitácoras de inspectores.
- Obtención y procesamiento de información obtenida de formularios de Fortalezas Oportunidades Debilidades y Amenazas por área temática (35).
- Encuestas sobre Seguridad Pública PMG de la Dirección, aplicada a 98 ciudadanos de diversas zona (98).
- Guía de trabajo para la elaboración de un árbol de problemas (7).
- Reuniones virtuales semanales con Sociedad Civil de la Comuna (64) (Arauco Comuna y Laraquete).

## LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

**Fin:** es una descripción de la solución a problemas de nivel superior e importancia nacional, sectorial o regional que se han diagnosticado (Ej.: Contribuir a la mejora de las condiciones de seguridad de la comuna de Arauco)

**Propósito:** Describe la hipótesis de los que se quiere lograr (Ej.: Los habitantes de la comuna de

Arauco son beneficiados de la implementación de una estrategia que busca mejorar condiciones de convivencia y prevenir conductas violentas y delictivas)

**Componentes:** Son las obras, estudios, servicios y capacitación que se requiere para conseguir los propósitos y fin del plan, son básicamente los productos que entrega el plan a la ciudadanía. (Ej: estrategia comunal para la prevención de la deserción escolar)

**Actividades:** Lo que se va a ejecutar para producir cada componente e implica utilización de recursos. (ej.: Jornadas de Capacitación a jóvenes y niños sobre los beneficios de estudiar).



Objetivos Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin			
Propósito (Resultado)			
Componentes (Productos)			
Actividades			

### Construcción de Indicadores y Fijación de Metas.

Herramienta que entrega información cuantificable sobre el progreso de cada componente de la matriz de marco lógico.

Pueden ser creados nuevos indicadores o bien continuar utilizando aquellos que ya existan y contribuyan a establecer una línea base.

Durante ésta se evaluará los indicadores que ya existen, creación de nuevos indicadores, junto con fijar metas y tiempos de evaluación.

#### Medios de Verificación y Supuestos

Los medios de verificación son aquellos que corresponden a los instrumentos mediante los cuales se validará el cumplimiento de indicadores, actividades entre otros. Para ello será necesario fijar fuentes y responsables de su medición.

### Actividad a Realizar según Área de su competencia

#### Tema: Deserción y Asistencia a Clases

Análisis de la Comunidad:

Relato de Según lo expresado por los participantes que realizaron el formulario sobre asistencia a clases y deserción escolar, ellos consideran como una gran fortaleza de la educación municipal la calidad de profesionales con la que cuentan los establecimientos educacionales, junto a esto, creen que cada vez se vuelve más atractiva la oferta extra programática con la que cuentan los establecimientos educacionales.

Destacan además la existencia de programas especiales como PIE, TICS y otros, además de la gran cantidad de oportunidades generadas por las becas entregadas por el Municipio.



Como una gran debilidad, se identifica que el sistema educativo, es susceptible a desincentivar a los alumnos para su desarrollo escolar señalando como causas, las debilidades de nuestro tejido social, exponiendo en repetidas oportunidades que un factor de relevancia que muchas veces se ve ausente al momento de incentivar a los alumnos a permanecer en el colegio y mantener un buen rendimiento es la familia.

Otro factor criticado en repetidas ocasiones corresponde a la cultura de evaluaciones existente, la cual señalan invita a la frustración del estudiante.

Como una debilidad y amenaza a la vez, se ha señalado en varias ocasiones la fragilidad del sistema educativo, el cual sufre perjuicios al verse sometido a coyunturas políticas y sociales o bien como es el caso de nuestra geografía, a las inclemencias del tiempo.

Siguiendo en la línea de nuestra geografía, señalan los participantes que hay una gran debilidad en materia de infraestructura en las zonas rurales además de señalar lo débil que puede llegar a ser la oferta extra programática en localidades fuera del radio urbano.

Para completar: Árbol de Problemas

Objetivo: Lograr medidas de prevención de deserción escolar y de reinserción de los escolares desertores.

Efectos Indirectos	Precarización del trabajo			
Efectos Directos	Perjuicios sobre la educación	Baja del rendimiento escolar		
Problema Central	-----	Ausentismo escolar y deserción		-----
Causas Principales	Dificultad de adecuación a problemáticas sociales	Dificultad de adecuación a problemáticas dadas por la pandemia	Sistema de evaluaciones carente de incentivos positivos	Débil involucramiento del grupo familiar
Sub Causas o Secundarias				

Tema: Delitos Comunes.

Análisis de la Comunidad:

En cuanto a delitos comunes los encuestados señalan como una fortaleza el hecho de poseer una pequeña población en la comuna, lo cual haría un poco más simple las cosas al momento de dar manejo a esta en materias de seguridad.

Es visto como una oportunidad lograr contar en algún momento con un mayor contingente policial, ya que solucionaría un aspecto muy relevante en materia de seguridad en la comuna, el cual corresponde al déficit de efectivos policiales que posee hoy la comuna.



Una debilidad observada por los participantes corresponde a la falta de recursos e infraestructura, siguiendo en la línea relativa a la oportunidad que significaría poder contar con mayor contingente policial, también señalan la falta de efectivos municipales para cumplir funciones de vigilancia y así dar mayor cobertura al territorio comunal.

Otro aspecto señalado por los participantes corresponde a la baja cultura de auto cuidado, dejando en claro que los ciudadanos no son cuidadosos al momento de prevenir el acontecimiento de alguna situación adversa.

Es señalada como principal causa la falta de autocuidado de la ciudadanía.

Sugieren mejorar medidas de prevención.

Para completar: Árbol de Problemas

Efectos Indirectos				
Efectos Directos	Percepción de inseguridad	marginación	segregación	Aumento índices delincuencia inseguridad y victimización
Problema Central	-----	Alta tasa de delitos comunes		-----
Causas Principales	Desempleo Pobreza Desmotivación drogadicción	Sitios eriazos y espacios públicos complejos	Déficit en vigilancia y cobertura	Débil cultura de autocuidado
Sub Causas o Secundarias				

Tema: Delitos Rurales

Análisis de la Comunidad:

Respecto a casos policiales que pudiesen tomar lugar en sectores rurales, los participantes señalan como algo muy positivo la posibilidad de realizar patrullajes por parte del municipio siendo además posible una gran coordinación con los vecinos de las zonas rurales. También es destacado el conocimiento de la geografía por parte de los inspectores municipales.

Las personas que participan del análisis identifican como un gran problema algún déficit de conectividad en la comuna, sobre todo para aquellas zonas más aisladas para las cuales incluso es complejo llegar con una señal telefónica.

Señalan que la falta de cobertura amenaza con favorecer el acontecimiento de hechos delictuales como abigeato, tráfico de drogas y aumento de casos policiales en general.



Creer que es imprescindible mejorar infraestructura que permita acercar a las comunidades.

Para completar: Árbol de Problemas

Efectos Indirectos				
Efectos Directos	Desconfianza de la comunidad	Percepción de abandono	Percepción de inseguridad	Debilitamiento de la actividad ganadera
Problema Central	-----	Alta tasa de abigeato en comparación a la media nacional		-----
Causas Principales	Incapacidad de dar cobertura	Desconocimiento de medidas preventivas		
Sub Causas o Secundarias	Geografía compleja			

Tema: Tráfico y Consumo de Drogas

**Objetivo: Prevención y rehabilitación del consumo de drogas.**

Análisis de la Comunidad:

Respecto del tráfico y consumo, los participantes del análisis señalan como fortaleza a los profesionales con los que cuenta la comuna en materia de prevención, junto a señalan la permanente realización de rondas de vigilancia por parte del personal de carabineros y Seguridad Pública de la Comuna, junto a esto destacan un aspecto correspondiente a las redes que son generadas, resaltando trabajo de coordinación por parte de los distintos organismos involucrados en el combate de las drogas.

De todos modos, consideran que es algo que puede aún mejorarse más. Otra fortaleza destacada por los participantes corresponde a la conciencia que ha tomado un sector de la comunidad con respecto a los aspectos negativos de consumir drogas.

Por otro lado, como debilidades sostienen al igual que en otras temáticas que el factor geográfico de la comuna a veces dificulta la prevención o derechamente el combate de toda actividad delictiva, en este caso correspondiente al tráfico y consumo de drogas.

Es un área que también se ve perjudicada por la falta de contingente según lo que percibe la ciudadanía y/o personas interesadas en esta temática de Seguridad Pública.

Quienes participan señalan además percibir que en la comuna hay una debilidad en materia de rehabilitación del consumo.

Otra gran crítica que se hace presente es la desilusión del poder judicial, sosteniendo los participantes que al igual que en muchos otros casos de delitos o casos policiales, prima o reina la impunidad.



Los ciudadanos participantes creen que la comuna aún se encuentra débil en materia de concientización y educación, algo que es elemental al momento de combatir una cultura consumidora que aparentemente ya se encuentra arraigada en nuestra comuna.

Señalan que es necesario reforzar las externalidades negativas del consumo del alcohol.

Los participantes además muestran su preocupación en los efectos de segregación y marginación que produce la droga, esto pudiendo dañar muchas veces incluso a un barrio o localidad completa, dificultando así la inclusión social.

También es preocupante para los ciudadanos el bajo nivel de denuncia por parte de la ciudadanía al momento de estar en conocimiento de prácticas ilegales.

Los participantes ven como una amenaza susceptible de empeorar la situación actual correspondiente al tráfico y al consumo. El incremento de la población, una burocracia que retarda procesos, disminución del contingente policial, entre otros.

Temen a una total normalización del consumo.

Los participantes señalan como posible causa o culpables del tráfico de drogas principalmente a factores socioculturales, debido a que las personas no brindan real importancia, señalan la importancia de la familia y la educación escolar compiles para el combate.

Para completar: Árbol de Problemas

Efectos Indirectos	Problema salud publica	Desigualdad social	Aumento del trafico	Estigmatización
Efectos Directos	Consumo de drogas a temprana edad.	Drogadicción	Escepticismo al sistema judicial	Inseguridad en la población
Problema Central	-----	Consumo de drogas	Trafico	-----
Causas Principales	Normalización de consumo.	Factores socio ambientales	Baja Denuncia	Escasa Fiscalización fuerzas de orden.
Sub Causas o Secundarias	Cultura arraigada.	(familia – económico - educación - social)	Temor a represarías	Falta de contingente policial

Tema: Violencia Intrafamiliar

Los participantes del formulario agradecen la existencia de centros especializados en materia de violencia intrafamiliar y vulneración de derechos, señalando además la calidad de profesionales con los que cuenta la comuna.

Valoran la existencia de redes profesionales y la coordinación de distintos programas.



Destacan como algo muy positivo, además, el empoderamiento de quienes sufren violencia intrafamiliar y cualquier tipo de violencia en general.

Ven como una gran oportunidad para progresar en materias de prevención y atención una continua capacitación de los profesionales con los que se cuenta en la comuna, así como el mejoramiento y potenciamiento de redes de trabajo con distintos organismos.

Observan que hay un creciente interés de la sociedad en hacer un cambio de mentalidad radical.

Como aspectos débiles, los participantes señalan que aún falta capacitación e interés de sus profesionales, junto a esto también el trabajo coordinado entre organismos interesado.

Señalan además echar en falta de cierta medida seguimiento a algunos casos de violencia además de una baja percepción de la prevención.

Aun así mencionado esto, la mayor carga de responsabilidad a problemas de violencia se la adjudican los factores socioculturales, señalando que la violencia es algo que está arraigado en muchos individuos y que simplemente continúan con una “tradición”, señalan que en muchos casos la violencia está totalmente normalizada, particularmente del hombre a la mujer, refuerzan hipótesis de que la situación de dependencia económica agrava aún más la situación sin dejar de lado además el miedo a denunciar y ciertos niveles de desinformación de quienes son violentados.

Señalan que además sería interesante ver programas de rehabilitación no solo a quien es violentado, sino que también quien es violento debe rehabilitarse.

Quienes participan señalan que un gran responsable de esto son años de una cultura que permite la violencia. Más allá de situaciones cotidianas que puedan empeorar la situación, como frustración, problemas económicos, celos, entre otros.

Para completar: Árbol de Problemas

Efectos Indirectos	Vulneración de derechos del Niño, Niña y Adolescentes (efectos sobre su salud mental, efectos sobre su desempeño escolar, etc.)		-Perpetuación del Machismo -Perpetuación de la cultura de la violencia -Perpetuación de rol tradicional de la mujer	
Efectos Directos	Vulneración de DD. HH Vulneración de derechos de la Mujer (efectos sobre su salud mental, efectos sobre su nivel de autonomía física, económica, social, etc.)	Perpetuación de la Cultura del Patriarcado	Otros	



Problema Central	VIF (Aumento de la Violencia contra la Mujer)				
Causas Principales	Pandemia COVID-19	Factores Socio Culturales (Patriarcado)	Factores políticos	Factores Socio económicos	Factores educacionales
Sub Causas o Secundarias	-Medidas de confinamiento -Índice de hacinamiento comunal -Aumento del consumo de alcohol y drogas -Dificultad para denunciar	-Machismo - Normalización de la violencia - Invisibilización de la Violencia Contra la Mujer	-Inequidad de género -Falta de enfoque de género -Falta de políticas públicas en materia de género y Violencia Contra la Mujer -Falta de modificaciones legales que den un resguardo efectivo a la mujer en todo ámbito	-Índice de pobreza comunal -Tasa de desocupación comunal	-Bajo nivel educacional -Índices comunales de deserción escolar - Inexistencia de enfoque de género en el currículo educacional

Objetivo: Prevención de la violencia intrafamiliar y violencia contra las mujeres.

Tema: Barrios Vulnerables

Quienes participaron de los cuestionarios señalan como un gran problema la delincuencia y falta de oportunidades generalizada en los barrios, dejando ver un grave problema de segregación entre un sector y otro de la comuna. Creen que existen varios factores que pueden traducirse en la existencia de un barrio vulnerable, quienes son comprendidos como



una manifestación de la urbanización sin control, la cual admite un crecimiento demográfico, pero no cubre las necesidades de integración de todos los habitantes.

Uno de los factores señalado por los participantes es la falta de cohesión y debilidad del tejido social. Además de lo correspondiente a la comunidad, también señalan la falta de infraestructura básica como iluminación o también la existencia de sitios eriazos o descampados, los cuales propician el acontecer de hechos delictivos.

Quienes participan en los cuestionarios manifiestan y temen que la segregación generará más segregación.

Para completar: Árbol de Problemas

Efectos Indirectos	Vulnerabilidad	Pobreza		
Efectos Directos	Segregación			
Problema Central	-----	Barrio conflictivo alta tasa de conflictos y/o delitos		-----
Causas Principales  Falta de estadística para definir las cualidades espaciales que propicien el desarrollo de un evento delictual	A mi parecer, y de acuerdo a la literatura, las causas pueden ser: 1. falta de iluminación,	2. Administración de espacio públicos (obstáculos visuales, deteriorados, microbasurales)	3. falta de control sobre el espacio público,	4. Inequidad de la inversión en el espacio público, dejando sectores rezagados
Sub Causas o Secundarias	Alto costo de operación y mantención. Los proyectos de alumbrado son postulaciones, depende de un tercero el financiamiento	Autoconstrucciones en espacios públicos o sin norma aplicable para su autorización.	En sitios eriazos no se solicita su cierre, de acuerdo a norma. El PRC fomenta el uso mixto.	



--	--	--	--	--

Objetivo: Mejoramiento urbano en barrios vulnerables

Tema: Convivencia Vecinal

Respecto de la convivencia vecinal quienes responden a nuestra entrevista, en primer lugar, agradecen los esfuerzos del municipio de mantenerlos siempre en contacto por diversos medios. Ven como algo positivo la constante comunicación con el alcalde de la comuna. Quienes participan señalan como un factor de relevancia para una buena convivencia vecinal, contar con infraestructura adecuada en sus barrios. Otros creen y mencionan que para tener una buena convivencia vecinal es necesario comprender cuales son nuestros deberes y derechos como ciudadano para poder ser más empático con nuestros pares.

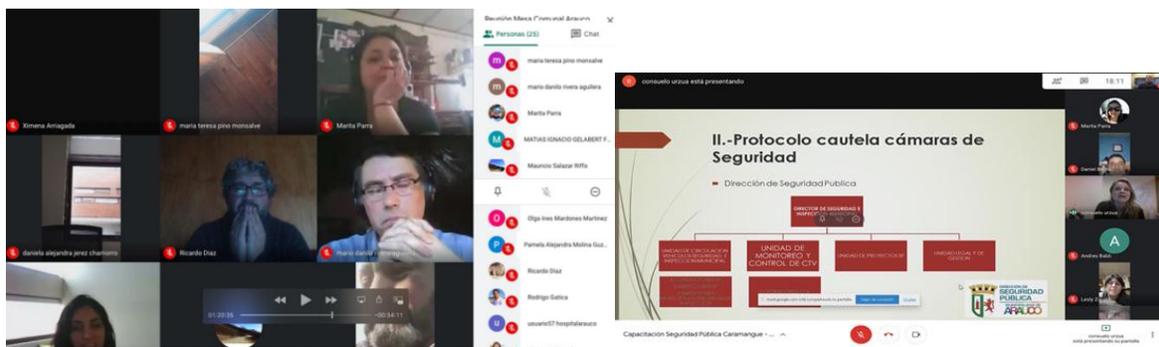
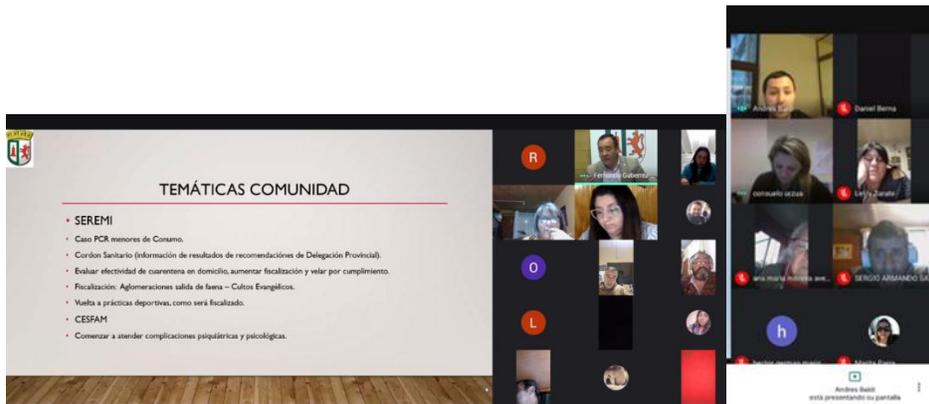
Para completar: Árbol de Problemas

Objetivo: Fortalecimiento convivencia comunitaria.

Efectos Indirectos				
Efectos Directos	Baja representatividad de los dirigentes	Desconocimiento de problemáticas vecinales	Baja capacidad de resolución de conflictos	
Problema Central	-----	Débil convivencia comunal		-----
Causas Principales	Débil participación ciudadana	Desconocimiento de la comunidad	Débil sentido de pertenencia de barrio	
Sub Causas o Secundarias				



## REGISTRO DE REUNIONES DE TRABAJO





**Formulario Participativo Elaboración Plan Comunal de Seguridad Pública**

Usted ha sido seleccionado para participar del siguiente cuestionario, mediante el cual se obtendrá valiosa información para la elaboración del Plan Comunal de Seguridad Pública, el siguiente consta de 6 preguntas las cuales deben ser respondidas de forma breve y a conciencia.

La información provista será de un incalculable valor para la generación de conocimiento y mejoramiento de políticas públicas, por lo la Dirección de Seguridad Pública velará por la total confidencialidad de las respuestas y registros de nombres o información atinente, función y/o empresa conforme a las leyes 19.628 y 20.120 correspondiente a la Protección de la Vida Privada y Datos Personales y sobre la Investigación con Seres Humanos, correspondientemente por lo que nadie fuera del proyecto tendrá acceso a esta información.

Su participación en este proyecto será de carácter voluntario, sin remuneración alguna de por medio, pudiendo abandonar la encuesta en cualquier momento.

**Violencia Intrafamiliar (género, vulneración de menores, etc.)**

**1. Entrega una breve descripción sobre las FORTALEZAS que posee la comuna en cuanto a la ocurrencia de casos de violencia intrafamiliar.**

- Una fortaleza que posee la comuna de Arauco para prevenir y atender los casos de violencia hacia la mujer, es contar con un Centro de la Mujer. Donde se abordan y entregan apoyo especializado a las víctimas de violencia intrafamiliar.
- La Comuna cuenta con redes de apoyo necesarias y dispuestas a prestar ayuda a mujeres víctimas de violencia, como lo es Fiscalía, Carabineros, PDI, entre otras.
- Se cuenta con comisarías, postas o atenciones de salud en localidades de la Comuna, las cuales permiten vínculos con localidades alejadas de Arauco, generando una descentralización de las intervenciones.
- A raíz de los cambios socioculturales en relación a la mujer han surgido 2 agrupaciones autónomas de mujeres feministas que buscan concientizar sobre la violencia hacia la mujer y visibilizar los hechos de violencia en la comuna y sectores aledaños.
- Se cuenta con agentes preventivos, además de monitores y monitoras capacitadas para la prevención de violencia contra las mujeres.
- Se cuenta con apoyo municipal socioeconómico, para usuarias o participantes del CDM que son víctimas de VIF, a las cuales el centro no puede entregar este apoyo, dado que no cuenta con los recursos disponibles para esto.

**2. Entrega una breve descripción sobre las OPORTUNIDADES que posee la comuna en cuanto a la ocurrencia de casos de violencia intrafamiliar.**

- El CDM cuenta con redes y vínculos institucionales estratégicos para abordar casos de violencia intrafamiliar, tales como: Fiscalía, Carabineros, PDI, entre otras.
- Realización de la mesa de seguridad pública Comunal, en la cual se logran crear vínculos y generar acciones de prevención de la violencia.
- Se cuenta con comisarías, postas o atenciones de salud en localidades de la Comuna, las cuales nos brindan la oportunidad de acercarnos a las personas que residen en estas localidades, como por ejemplo, la posibilidad de denuncia en comisaría de su localidad.

**Convivencia Vecinal**

**1. Entrega una breve descripción sobre las FORTALEZAS que posee la comuna en cuanto a la Convivencia Vecinal.**

La comunicación esta es primordial y se da entre los dirigentes y las autoridades de la municipalidad

**2. Entrega una breve descripción sobre las OPORTUNIDADES que posee la comuna en cuanto a la Convivencia Vecinal.**

se identifica el factor positivo y se le solicita apoyo al Alcalde apoyo en gestionar la realización del factor positivo para una buena convivencia vecinal

**3. Entrega una breve descripción sobre las DEBILIDADES que posee la comuna en cuanto a la Convivencia Vecinal.**

Cuando un factor negativo (drogadicción, maltrato psicológico, etc) afecta y con el apoyo de autoridades hemos salido adelante

